

# SÍNTESIS INFORMATIVA

RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS  
SECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

DEL 1 AL 7 DE MAYO DE 2021

UAM EDUCACIÓN CIENCIA CULTURA ECONOMÍA  
POLÍTICA OPINIÓN

*LA JORNADA. DIARIO VALOR. SUPLEMENTO CAMPUS. MUGS NOTICIAS. COMUNICACIÓN SOCIAL UAM. PROFELANDIA. POLÍTICAS PÚBLICAS. ANUIES. REVERSOS. ADN 40. MILENIO. TELE DIARIO. 88.9 NOTICIAS. ÁGUILA SOBRE NOPAL. GLOBAL NEWS. MSN NOTICIAS. YOUTUBE. IMPULSO INFORMATIVO. EXCÉLSIOR. TENDENCIAS HOY. HEAD TOPICS. EL ECONOMISTA. DESDE PUEBLA. LA CRÓNICA DE HOY. EJE CENTRAL. 24-HORAS. NOTICIAS MX POLÍTICO. ADN SURESTE. OAXACA QUADRATIN. EL RUMBO. GAIO NINJA. PRESSLIBRE. SDP NOTICIAS. DÓNDE IR. TIME OUT MÉXICO. ROMPEVIENTO TV. SOMOS EL MEDIO. MÁS REFORMAS MEJOR TRABAJO. MONITOR UNIVERSITARIO. SINEMBARGO. INEP. BILLIE PARKER NOTICIAS. EL UNIVERSAL. EL PORVENIR. YAHOO NOTICIAS. REFORMA.*

30-04-2021

DiarioValor.com

<https://diariovalor.com/especiales/la-tirania-de-las-encuestas-como-propaganda-politica>

Autor: Santiago Gallegos

## La tiranía de las encuestas como propaganda política

- Cuando Juan Alvarado tenía 12 años recuerda escuchar en los noticieros o ver en los periódicos que las encuestas proyectaban [...]

Cuando Juan Alvarado tenía 12 años recuerda escuchar en los noticieros o ver en los periódicos que las encuestas proyectaban como ganador para las elecciones de 2012 al candidato priista Enrique Peña Nieto; su familia con cierta desilusión decía que eran mentiras para engañar a las personas y no votar por Andrés Manuel López Obrador, el segundo contrincante más fuerte; pero aún así sus padres salieron a las urnas para dar su voto al entonces candidato por el PRD, sin embargo, no fue suficiente para mantener la apabullante victoria de EPN con un 38.6 por ciento en el conteo rápido. Juan dice en entrevista para *Valor* que “existió cierta información falsa en muchas de las encuestas de aquellas votaciones”.

El mismo Andrés Manuel López Obrador ha criticado en distintas ocasiones el “cuchareo” de las encuestas para favorecer a un candidato como sucedió con las hechas por el periódico Reforma después del primer debate presidencial de 2018 y que ponían como ganador a su contrincante Ricardo Anaya, a lo que respondió que “no reflejaban la realidad”.

**Para Alfredo Cid Jurado, Doctor en semiótica por la Universidad de Bolonia y catedrático en la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X)**, las encuestas electorales son una interpretación de los signos en el proceso de lectura de los efectos de sentido hechos a partir de la verosimilitud.

“Un partido político puede hacer creer a la gente que un gran número de personas están votando por ese candidato, pero hay un problema que es el grado de realidad, pues en un momento determinado, las encuestas son un tipo de espejo”, señaló el experto para *Valor*.

El doctor en derecho electoral por la Universidad Panamericana, Mauricio Arellano, en entrevista con *Valor*, menciona que las encuestas electorales que actualmente se conocen tienen un inicio en Estados Unidos, las conocidas ‘Exit polls’. “Las personas al salir de las casillas eran interrogadas para saber por quién habían votado. El objetivo era ver cuál candidato iba a ganar, antes de que lo declarara el colegio electoral, y es que en E.U. el proceso electoral puede tomar semanas por la cantidad de votos y extensión del país, por eso eran importantes estas encuestas, para que la gente supiera quién iba a ganar”.

El experto también señaló que luego esta misma práctica comenzó a hacerse popular antes de las elecciones, lo que trajo consigo que los candidatos durante las campañas usaran tecnología y metodologías distintas para conocer proyecciones. “Este mismo uso desmedido ha provocado que las encuestas dejen de ser un método para establecer una verdad en términos cuantitativos”.

Para Mauricio Arellano las encuestas dejaron de ser un método científico con las cuales la ciudadanía podía confiar por proyectar una verdad y pasaron a ser un método de propaganda para los candidatos, algo que en México prevalece y continúa a pesar de las leyes promulgadas desde 2014.



“No debemos de perder de vista que lo que se está buscando es la verdad en el momento en que se está realizando la encuesta y eso no quiere decir que sea la verdad absoluta; solamente es una muestra de lo que puede ser una realidad y con el tiempo las encuestas se han convertido en medios de propaganda electoral, pues los candidatos desde la semana uno intenta crear en la conciencia social la aprobación de su imagen a partir de la aprobación de la ciudadanía. Las encuestas pasaron de ser una metodología seria a productos de consumo electorales para los candidatos”.

Alejandro Díaz Domínguez, profesor e investigador universitario en el Tecnológico de Monterrey, señaló en conferencia con medios de comunicación que existen dos tipos de encuestas: las probabilísticas y las no probabilísticas. De acuerdo con el académico, las metodologías de las encuestadoras al momento de recolectar información omiten cierta población, pues varía según donde se obtuvieron los datos que son: redes sociales, sondeos en casa, por teléfono con robots, etc.

Esta misma recolección de datos sesga en el momento de las encuestas a una población con otras intenciones de voto. El doctor Mauricio Arellano, comentó que “la población civil varía dependiendo la hora, el día y el tipo de metodología que se use por parte de las encuestadoras; pues no es arroja los mismos resultados cuando se le pregunta a un lunes en la mañana a una mujer o un adulto mayor que a los adultos jóvenes que a esa misma hora están en la universidad o trabajando”.

“Cualquiera de las encuestas ha fallado los pronósticos en nuestro país, incluso por más de 20 puntos; y no es un error de la muestra tomada, sino que era el objetivo de la encuestadora para decir algo”.

Sin embargo, Alejandro Díaz Domínguez aseguró que es difícil determinar si la intención de las encuestas influyen realmente en la elección del voto, como sucedió en la contienda electoral de 2012, a pesar de que las televisoras constantemente proyectaron a Enrique Peña Nieto como ganador presidencial; expertos señalaron que esto fue determinante para ganar la contienda electoral. Tras estos hechos, en 2014 surgió una ley electoral para que el Instituto Nacional Electoral (INE) regule las encuestas y sondeos de opinión.

El INE en su artículo 132 exponen que “las personas físicas y morales que realicen, o bien, que publiquen encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante los procesos electorales federales y locales”, están obligados a realizar una serie de “criterios generales de carácter científico” en las encuestas.

Desde 2014, en la página de la institución se pueden encontrar encuestas avaladas por el INE, algo que antes no sucedía al no existir un padrón. Mauricio Arellano expuso que la ley prohíbe a estas casas encuestadoras a emitir un ganador en sus sondeos, pero esto no limita que durante toda la campaña como es que van según sus estudios, aunque la ley los obliga a entregar su metodología.

En un estudio realizado por Alejandro Díaz, los datos de las encuestas publicadas en los micrositos del INE son “una gran posibilidad para el análisis de lo que ocurre en las elecciones locales mexicanas”. De acuerdo con su estudio, el seguimiento y publicación de estos sondeos puede llegar a ser costoso, pero sí “es posible contar con algunas bases de datos de las encuestas que han sido difundidas en medios impresos en las elecciones locales a celebrarse este 6 de junio”.

### **Detectar la propaganda**

Los especialistas señalan que durante este proceso electoral es importante reconocer cuáles son noticias falsas y cuáles encuestas pueden ser mentira o tener errores en su metodología.



Para el profesor Alejandro Díaz Domínguez, muchas de estas encuestas pueden ser detectadas al momento de determinar o proyectar como una verdad a un candidato político y no comparar con otros contrincantes.

El doctor Mauricio Arellano comentó que “Durante una campaña o precampaña los candidatos salen a buscar a los votantes para las elecciones, pero cuando nace uno con un 30 por ciento de aprobación sólida de la gente, ya sea como los candidatos de Morena que se quedaron las casas encuestadoras con ese margen por las elecciones de 2018, no significa que ahora esa sea la intención de voto; podemos determinar que las encuestas se hacen amañadas por la población a la que se le pregunta”.

Por otro lado, el semiólogo Alfredo Cid Jurado todas las campañas electorales son ficción y las encuestas son solamente signos que hacen creer a la gente una verdad de una imagen de un candidato, por ello para él “importan más los discurso en las campañas y las promesas que cada uno dice a lo que pagan por hacer creer”.

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**INEP.** <http://www.inep.org/biblioteca/189-las-encuestas-medio-de-investigacion-o-de-propaganda>

30-04-2021

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/el-desarrollo-de-vacunas-mexicanas-un-asunto-de-seguridad-nacional-expertos-en-la-uam/>

## **El desarrollo de vacunas mexicanas, un asunto de seguridad nacional: Expertos en la UAM**

- Especialistas de diversas instituciones educativas participaron en la tercera parte de la serie UAM ConCiencia

La profesora del Departamento de Biotecnología y Bioingeniería del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) se refirió a la inoculación recombinante elaborada en dicha institución para prevenir infección por SARS-CoV-2, diseñada a partir de la proteína Spike del virus, que es capaz de generar una respuesta inmune.

De acuerdo con la doctora Xoconostle Cázares ya contempla la fase clínica 1 con la participación de 90 adultos sanos, sin comorbilidades a quienes se les aplicarán dos dosis de antígeno vacunal.

Los doctores Edda Sciutto Conde y Juan Pedro Laclette San Román, investigadores del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicaron que su biológico está listo para comenzar los ensayos clínicos en humanos, después de demostrar su efectividad en animales de experimentación, al producir un alto nivel de anticuerpos y crear una fuerte inmunidad celular.

La doctora Sciutto Conde consideró fundamental que México cuente con inoculaciones propias contra el Covid-19, ya que es posible que se requiera de revacunación periódica y sería lamentable seguir dependiendo de las importadas, cuando se tiene la capacidad de fabricarlas y adaptarlas a las cepas que prevalecen en el país.

“Los biológicos disponibles, en particular los que usan vectores virales, no pueden reusarse para revacunaciones, sin embargo, 80 por ciento de los adquiridos en México poseen esta característica, lo cual nos impediría disponer de ellos más adelante, de ahí la urgencia de diseñar los nacionales hechos a la medida”.

Para el doctor Laclette San Román se necesitan de diversos elementos para estructurar una respuesta organizada hacia futuras epidemias, entre los que se encuentran el Sistema Nacional de Salud, las dependencias en las que se lleva a cabo investigación básica y aplicada, la iniciativa privada, recursos humanos y banco de materiales e insumos básicos.

En este momento lo más importante es resolver la pandemia actual, pero “debemos aprender de la experiencia y aplicar estrategias eficientes que nos permitan vencer tanto la amenaza presente como las futuras”.

El doctor Luis Vaca Domínguez, docente del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, abordó el trabajo que se realiza en una vacuna termoestable que no precisa de refrigeración y está generada con nanopartículas del tamaño de un virus, las cuales se decoran con proteínas del coronavirus y al entrar al organismo el sistema inmune la reconoce como un agente extraño y produce anticuerpos para contrarrestarlo.

El médico enfatizó que hay peculiaridades de la genética latinoamericana “que nos hacen diferentes, no sólo en cuanto al sistema inmune, sino al metabólico”, por lo que es mejor tener un abanico de posibilidades para ver cuáles son las vacunas más eficientes y con menos efectos secundarios.



“En el mundo hay más de 200 candidatos vacunales en desarrollo, lo cual quiere decir que siempre es preferible contar con distintas oportunidades para crear inoculaciones eficientes, además de que implica el entrenamiento de personal especializado, de alumnos y de técnicos, y todo eso es parte de la ganancia de convertir a un país en una base tecnológica”. La tercera parte de la serie UAM ConCiencia estuvo moderada por **el doctor Rafael Bojalil Parra, adscrito al Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco** y continuará el próximo 20 de mayo, a las 17:00 horas, con la mesa titulada La tecnología detrás de las vacunas. La transmisión puede seguirse en <http://www.uam.mx/video/envivo/> y [www.facebook.com/uam.mx/](http://www.facebook.com/uam.mx/)

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Mugs Noticias.** <https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-desarrollo-de-vacunas-mexicanas-un-asunto-de-seguridad-nacional-expertos/>

**Comunicación Social UAM.** <http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/214-21.html>

**Profelandia.** <https://profelandia.com/desarrollo-de-vacunas-es-asunto-de-seguridad-nacional-expertos/>

**Políticas Públicas.** <http://politicaspublicas.com.mx/index.php/noticia/index/10378>

**ANUIES.** [http://www.anuies.mx/noticias\\_ies/el-desarrollo-de-vacunas-mexicanas-un-asunto-de-seguridad-nacional](http://www.anuies.mx/noticias_ies/el-desarrollo-de-vacunas-mexicanas-un-asunto-de-seguridad-nacional)

**Reversos.** <http://reversos.mx/el-desarrollo-de-vacunas-mexicanas-un-asunto-de-seguridad-nacional/>

**30-04-2021**

**ADN40.com**

<https://www.adn40.mx/salud/uam-maestros-vacuna-anticovid-sga>

## **UAM convoca a maestros para aplicarse vacuna anticovid**

- La UAM y UNAM preparan listas de maestros y administrativos para que puedan recibir la vacuna contra la COVID-19 cuando toque su turno

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) realizó una convocatoria para que sus trabajadores administrativos y maestros se registren para recibir la vacuna contra la COVID-19 de manera voluntaria del 30 de abril al 5 de mayo de 2021 en el portal web [vacunate.uam.mx](http://vacunate.uam.mx)

La institución dijo que con este proceso inicia la Estrategia Nacional de Vacunación que comprende al personal de la educación para ser vacunados próximamente.

### **UAM entregará registros de maestros a la Secretaría de Salud**

La UAM detalló que los datos de maestros y administrativos serán entregados a las autoridades de salud para que se establezcan días para la vacunación.

La UAM informó que cuenta con más de 9 mil 700 trabajadores administrativos y académicos, en Rectoría General y las cinco unidades universitarias: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco.

Recordó a través de un comunicado que no tendrán que registrarse aquellos que ya estén vacunados, en tanto que el personal docente y administrativo que se encuentre en el margen de 50 a 59 años previamente inscrito en <https://mivacuna.salud.gob.mx>

La UAM pidió a sus trabajadores tener confianza en las vacunas debido a que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) ya evaluó en forma estricta los biológicos que han sido aprobados en México y se ha demostrado su eficacia.

La universidad dijo que ha tenido una participación activa en la capacitación sobre técnicas de vacunación para combatir el virus con el aval de la Secretaría de Salud, además ha sido sede de inoculación para adultos mayores en sus unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco.

### **UNAM entrega lista de maestros para recibir la vacuna**

La semana pasada la Secretaría Administrativa de la Universidad Autónoma de México (UNAM) dio a conocer que entregaron listados de los nombres de maestros y administrativos para que sean incluidos en la vacunación contra la COVID-19.

La institución señaló que desconoce si le corresponderá realizar la vacunación o si su personal estará incluido en las campañas de vacunación.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

#### **Comunicación Social UAM.**

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/215-21.html>

**Mugs Noticias.** <https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-uam-convoca-a-su-comunidad-a-pre-registrarse-para-la-vacunacion-contra-el-covid-19/>

**30-04-2021**

**Milenio.com**

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/vacuna-covid-estudiantes-uam-regreso-clases-situam?fbclid=IwAR0j1U3ejrsx5pCMjWhljD76C5uUIoYbk-0I5GvB5mJHYUcNv57BB0AQepM>

Autor: Francisco Mejía

## **No habrá regreso a clases en la UAM hasta que alumnos reciban dosis anticovid: SITUAM**

- Jorge Dorantes añadió que habilitaron una página web para el pre-registro de la vacunación anticovid a trabajadores y académicos de la institución.

El secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), Jorge Dorantes, informó que sus alrededor de 5 mil afiliados no regresarán a su trabajo presencial, hasta que el total de los alumnos no estén vacunados contra el covid-19. Si no hay vacuna para toda la comunidad “no habrá un regreso pronto a clases, no habría condiciones”.

Anunció que del 20 al 22 de mayo próximo se reunirá de manera virtual el Consejo General Ordinario de este sindicato “para valorar lo que sucede en torno a la vacuna contra la pandemia; hay incertidumbre, no hay claridad, ni del gobierno federal, ni de la UAM”.

Consultado por el reportero, señaló “hemos tenido reuniones en el Consejo General de Delegados (CGD) donde se ha empezado a revisar este asunto. Hay diferentes opiniones en las instituciones, no hay certeza, ni claridad, ni fechas, dijeron que en mayo pasado regresábamos y veamos las condiciones en las que estamos ahorita”.

Cabe recordar que en los cinco planteles de la UAM asisten alrededor de 50 mil estudiantes y otros 5 mil trabajadores que no están afiliados al SITUAM.

El día de hoy viernes las autoridades de la UAM pusieron en servicio la plataforma [vacunate.uam.mx](http://vacunate.uam.mx) para el pre-registro voluntario de sus trabajadores, tanto administrativos, como académicos, para la vacuna del covid-19. Este sitio estará disponible hasta el próximo 5 de mayo.

Se informa que esté pre registro no interferirá en el calendario de vacunación por edades que lleva a cabo el gobierno federal. Incluso los trabajadores de entre 50 y 59 años de edad que es el rango que estaría por entrar a la vacuna a nivel nacional podrán optar por la vacuna que decidan.

El dirigente puso énfasis en que no se ha mencionado para nada el tema de la vacuna al estudiantado; “falta atender este tema”. Toda la comunidad de la UAM, entre estudiantes, administrativos y académicos, sindicalizados y no sindicalizados, suman alrededor de 60 mil”.

Para el dirigente, toda la comunidad tendrá que estar vacunada si se quiere un regreso pronto a clases.

Informó que la próxima semana se habrán de reunir las Comisiones de Higiene y Seguridad del sindicato “para un retorno seguro a clases. Por el momento no hay condiciones para un retorno inmediato a las instalaciones”.





**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Tele Diario.** <https://mty.telediario.mx/nacional/uam-no-retomara-clases-presenciales-hasta-vacunar-todos-los-alumnos>

**88.9 Noticias.** <https://889noticias.mx/noticias/en-la-uam-no-habra-regreso-a-clases-presencial-hasta-que-los-alumnos-estén-vacunados-sindicato/>

**Águila sobre Nopal.** <https://aguilasobrenopal.com/no-habra-regreso-a-clases-en-la-uam-hasta-que-alumnos-reciban-dosis-anticovid-situam/284528/>

**Global News.** <https://mx.globnews.com/05-2021/52783341080557/>

**MSN Noticias.**

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/Ciudad%20de%20M%C3%A9xico/no-habr%C3%A1-regreso-a-clases-en-la-uam-hasta-que-alumnos-reciban-dosis-anticovid-situam/ar-BB1geY0N>

02-05-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/05/02/politica/lideres-sindicales-eternos-canonjia-y-riqueza-a-costa-de-los-trabajadores/>

Autor. Jared Laureles C.

## **Líderes sindicales “eternos”, canonjía y riqueza a costa de los trabajadores**

*Ciudad de México.* En México, las dirigencias sindicales se han eternizado. Los “representantes de los trabajadores” se han enquistado en el poder sindical y algunos acumulan hasta casi medio siglo al frente de su organización, señalaron investigadores.

Desde esa posición, “los líderes no han tenido empacho para enriquecerse a costa de las cuotas de los trabajadores”, comentaron disidentes de diversos sindicatos, quienes este primero de mayo continuaron exigiendo la democratización de los gremios y la recuperación de sus derechos laborales.

La reforma laboral “es prometedora”, habilita la intervención activa de los trabajadores y les otorga “poder para participar en los procesos de democracia sindical”, coincidieron Alberto Romero, coordinador de vinculación de la Universidad Obrera de México, y **Graciela Bensusán, investigadora de la UAM-Xochimilco.**

Romero comentó que los agremiados deben participar más activamente dentro de las organizaciones. El sindicalismo tradicional “se basa en el sometimiento y la canonjía”, lo que ha permitido a las dirigencias mantenerse a perpetuidad.

Mientras Graciela Bensusán indicó que serán importantes “las señales que envíen las autoridades laborales a los trabajadores de que sus derechos serán respetados”.

### **Recuento**

A continuación, un breve recuento de esa eternización en el mando sindical.

Francisco Hernández Juárez es de los dirigentes más longevos con 45 años al frente del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM). Electo en 1976 como secretario general, se ha reelegido en 12 ocasiones. La última de ellas el 10 de septiembre de 2020, a pesar de las disposiciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para prorrogar la toma de nota al no haber condiciones ante la pandemia de Covid-19. Así, está muy cerca de emular los 47 años de Fidel Velázquez al frente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

En el sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps encabezó el gremio desde 1993, como sucesor de Joaquín Hernández Galicia tras su encarcelamiento. En diciembre de 2017 anticipó su reelección, que concluiría en 2024.

No obstante, en 2019 renunció al máximo cargo del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, aunque se negó a jubilarse y continuó cobrando su salario en Pemex. Fue hasta marzo pasado que dejó de ser trabajador activo por “voluntad propia”, según anunció el gobierno federal.

Grupos disidentes de trabajadores advierten que, pese a su retiro, la estructura de las 36 secciones del gremio quedaron “intactas” con personas afines a él.

Víctor Flores Morales asumió las riendas del sindicato ferrocarrilero en 1995 y amplió su influencia en el Congreso del Trabajo (CT), el otrora organismo cúpula del movimiento obrero.



Romero Deschamps y Flores Morales no sólo acumulan años en sus gremios, también acusaciones penales por enriquecimiento ilícito, corrupción, la quiebra de fideicomisos y el cobro ilegal de cuotas, de acuerdo con los grupos disidentes de sus respectivos sindicatos.

### **Pugnas**

Carlos Aceves del Olmo, secretario general de la CTM, quien incluso ha expresado sus diferencias con Víctor Flores por el control del CT, está al frente de la mayor federación sindical que aglutina a poco más de 4 millones de trabajadores de todos los sectores. En 2016 recibió su primera toma de nota y vence en 2022. Es miembro activo del PRI desde 1959 y ha sido diputado y senador.

Otro dirigente vitalicio es Víctor Fuentes del Villar, quien también apresuró su reelección en noviembre de 2018 hasta 2025, cuando cumplirá dos décadas como secretario general del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (Suterm). Su gestión es considerada un legado de su tío, Leonardo Rodríguez Alcaine, ex dirigente del gremio por 30 años, hasta su muerte en 2005.

Del lado del Sindicato Mexicano de Electricistas, Martín Esparza Flores se religió en 2020 hasta 2025, con lo que cumplirá dos décadas en el cargo que ocupa desde 2005.

En el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, Agustín Rodríguez Fuentes suma 27 años en el cargo, desde 1994, cuando asumió por primera vez dicha representación.

Otro sindicalista que también acumula más de 40 años al frente de una organización es Rafael Rivapalacio Pontones; en 1977 asumió la dirigencia del Sindicato del Infonavit y se ha mantenido al margen de los cargos legislativos y eventos mediáticos. En tanto, Gilberto Muñoz Mosqueda fue dirigente del Sindicato Trabajadores de la Industria Química y Petroquímica durante cuatro décadas, hasta su asesinato en mayo de 2019, en Guanajuato.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**YouTube.** <https://www.youtube.com/watch?v=fOiXzi09NEs>

**MSN Noticias.** [https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/l%C3%a1deres-sindicales-eternos-canonj%C3%ada-y-riqueza-a-costa-de-los-trabajadores/ar-BB1ghv9n?fbclid=IwAR1do1nORFUZkcwkaoOogdtsNkuI5CgD5sa4k5LWG9eB3r693d8TCV\\_EY0I](https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/l%C3%a1deres-sindicales-eternos-canonj%C3%ada-y-riqueza-a-costa-de-los-trabajadores/ar-BB1ghv9n?fbclid=IwAR1do1nORFUZkcwkaoOogdtsNkuI5CgD5sa4k5LWG9eB3r693d8TCV_EY0I)

**02-05-2021**

**Jornada.com.mx**

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/05/02/politica/bajo-generacion-de-ingresos-propios-de-la-unam-y-la-uam/>

Autora: Jessica Xantomila

## **Bajó generación de ingresos propios de la UNAM y la UAM**

Debido a la pandemia de Covid-19, el confinamiento y las clases a distancia, las universidades públicas del país han visto mermada la generación de ingresos propios; es el caso de la Autónoma Metropolitana (UAM) y la Nacional Autónoma de México (UNAM). En 2020, en la UAM la disminución fue de 55 por ciento, ya que en ese año reportó que ejerció 108 millones 400 mil pesos, correspondientes a los ingresos por servicios escolares, cursos de educación continua y librería, entre otros, mientras en 2019 fueron 241 millones 110 mil.

De acuerdo con el informe presupuestal 2020 de esta casa de estudios, en los ingresos propios no adecuables –correspondientes a los originados por cuotas de inscripción y reinscripción o examen de admisión, entre otros, así como por administración financiera– se ejercieron 61 millones de pesos; en tanto, en los adecuables –generados por alguna actividad universitaria, como cursos de educación continua o las cafeterías y librerías–, se reportaron 47 millones.

En la Universidad Autónoma Metropolitana, la disminución en este concepto fue una de las razones por las que replanteó el programa temporal de Renovación del personal académico que consideraba, entre otros, la entrega de 25 mil pesos mensuales de manera vitalicia a por lo menos 50 profesores jubilados inscritos en él.

En tanto, en la UNAM, los ingresos propios se redujeron de 6 mil 10 millones de pesos, en 2019, a 4 mil 208.9 millones en 2020, lo que representó una baja de 30 por ciento.

De acuerdo con la Cuenta Anual 2020, dentro de estos recursos, el principal rubro son los ingresos extraordinarios que se generan por los servicios prestados y los bienes que se ofrecen en esa institución y que sufrieron una importante variación debido al cierre de instalaciones y la disminución de algunas actividades, por lo que disminuyeron a 2 mil 601.1 millones, mientras, el año anterior fueron 3 mil 926.4.

Otra universidad que también ha advertido baja de ingresos propios por la pandemia es la de Colima. En estas instituciones de educación superior dichos recursos no son su principal fuente de financiamiento, como sí el subsidio federal.

Por otra parte, el secretario general de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios, Enrique Levet, señaló que por la vacunación del personal educativo contra Covid-19 fueron suspendidas las mesas de diálogo para la revisión de la situación deficitaria de algunas instituciones públicas de educación superior. Entre ellas, las que se encuentran en forma más crítica son la Autónoma de Zacatecas, la de Nayarit, la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Impulso Informativo.** <https://impulsoinformativo.net/2021/05/02/bajo-generacion-de-ingresos-propios-de-la-unam-y-la-uam/>

02-05-2021

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/vale-que-vale-la-cnte-en-michoacan/1446436>

Autor: Carlos Ornelas

## Vale que vale, la CNTE en Michoacán

La Secretaría de Educación de Michoacán entregará mil 65 formatos únicos de personal, los FUP, a maestros interinos a la facción (hay varias) de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que capitanea Gamaliel Guzmán. Obtener el FUP implica un puesto definitivo. Pero dudo que los beneficiarios los hayan obtenido por medios legítimos.

Éste es un triunfo para la CNTE que, aun con fracturas internas en Michoacán, obtiene plazas del gobierno local. El mensaje: vale la pena movilizarse, tomar vías férreas, casetas de peaje, dejar a los alumnos sin clases y bloquear avenidas y edificios públicos. “Vale que vale”, ya tendré mi plaza.

No justifico al gobierno de Silvano Aureoles, mas entiendo que no tiene fuerza política ni capacidad institucional ni apoyo del centro. Cedió tras años de presión y, al final de cuentas, los alumnos, sus familias y el sistema escolar serán los afectados por ese tipo de concesiones. Advierto consecuencias legales, políticas y pedagógicas.

La ley no vale. Erik Avilés Martínez, presidente de Mexicanos Primero capítulo Michoacán asentó “[...] quedan enormes dudas con respecto a la normatividad aplicable en la materia, especialmente sobre si hubo respeto a la extinta Ley del Servicio Profesional Docente y si ahora se siguió el proceso estipulado por la Ley de la Unidad del Sistema de Carrera para las Maestras y Maestros, dado que no hubo observación externa a los procesos de contratación” (*La Voz de Michoacán*, 29/04/21).

Remató que esa merced constituye un incentivo perverso para que sea a través de las acciones de presión hacia la autoridad como se entreguen las plazas.

*La insurrección como estrategia.* Tras años de brega política, de movilización-negociación-movilización, la CNTE obtiene ganancias y, como señala Avilés, siembra esos incentivos perversos. Más ahora que recibe bendiciones (retóricas) desde el púlpito de la mañanera. Hace unas semanas esos militantes llegaron en caravana automovilística y se plantaron a un lado de Palacio Nacional. A fe mía que, aunque el presidente López Obrador no los recibió, su coacción aceleró la entrega de los FUP.

La secuela es que vale mucho un expediente probado de alzamiento, chantaje y amenaza. ¡La insurrección continuará! La CNTE conquistará plazas y otras canonjías; hoy fue en Michoacán, mañana en Oaxaca o Chiapas. El gobierno de la Cuarta Transformación acaso pase a la historia como el que más plazas regularizó, pero hipotecó la sustentabilidad futura de la nómina magisterial.

*El quiebre pedagógico.* Con todo, lo más grave es que, de nuevo, los liderazgos de las facciones del SNTE, gobernarán la trayectoria profesional de los maestros. Estos nuevos regularizados replicarán lo que me comentó una madre de familia el año que viví en Pátzcuaro: “Esos maestros enseñan cómo romper la armonía en las escuelas, les dicen a los alumnos que más vale no trabajar, no estudiar, que la lucha es el camino; aunque luego sean unos ignorantes”.

### COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

**Tendencias Hoy.** <https://tendencias hoy.com.mx/vale-que-vale-la-cnte-en-michoacan-tendencias-de-mexico/>

03-05-2021

ElEconomista.com.mx

<https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/La-nueva-ley-de-ciencia-sera-una-decision-historica-queremos-ser-escuchados-insisten-academicos-de-universidades-publicas-y-privadas-20210503-0170.html>

Autora: Nelly Toche

## **La nueva ley de ciencia será una decisión histórica; queremos ser escuchados, insisten académicos de universidades públicas y privadas**

- Las Jornadas de Reflexión se llevaron a cabo los días 26 al 30 de abril de 2021. Durante este evento hubo 13 mesas de trabajo con 120 ponentes, comentaristas y moderadores, 2000 participantes con preguntas y más de 15,000 vistas.

“No se puede concebir una Ley General de Ciencia sin pensar en las personas que la van a hacer durante los próximos 30 o 40 años, ¿cómo asegurar que todo esto se tome en cuenta? Estamos dispuestos a organizar cuanto foro y discusión sea necesario para convencer al Congreso de que esto es importante con razones y argumentos”, dijo el doctor en Física William Lee, profesor del Posgrado en Astrofísica del Instituto de Astronomía y de la Facultad de Ciencias de la UNAM, durante el Foro Interuniversitario Jornadas de Reflexión sobre el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) que demanda el futuro, convocado por diez casas de estudio e investigación.

Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, señaló: una de las preocupaciones en torno al proyecto de ley es la plena garantía de la libertad de investigación y de cátedra, contempladas en la Carta Magna, como condición necesaria para un buen desempeño del quehacer académico en esos ámbitos del conocimiento.

Esa libertad podría verse condicionada, conculcada o al menos restringida, cuando se contemplan figuras como la agenda y el consejo de Estado, el cual establecería las prioridades temáticas que serían apoyadas con recursos para ser desarrolladas por las instituciones de investigación, y eso supone la exclusión de aquello que no se considere prioritario, así como la reducción de ciertas temáticas de interés científico, humanístico y tecnológico, advirtió.

Al término de una semana de trabajo, en conferencia de prensa, representantes de diversas instituciones compartieron algunas conclusiones del encuentro:

“Lo que nos interesa es que se oiga la voz plural de los que realizamos actividades de CTI en este proceso de diseño y aprobación para una nueva ley general”, dijo **Gabriela Dutrénit, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco**. Por eso se pretende llegar al Congreso de la Unión, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a la comunidad académica y a la sociedad en general.

Los académicos coincidieron en que en la definición de las prioridades nacionales debe haber una participación amplia de las comunidades de CTI y no sólo de acuerdo con el gobierno en turno. En este sentido, el doctor Ángel Trigos, de la Universidad Veracruzana, complementó: “Hablar de CTI es algo muy complejo, que requiere de un análisis muy completo y diverso, por lo cual entre mayor sea el número de lugares donde se pueda discutir, será más enriquecedor para que finalmente contemos con una Ley adecuada”.



Agregaron que hay puntos preocupantes, por ejemplo, que en el anteproyecto presentado por el Conacyt ante el Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación, no hay un compromiso de presupuesto creciente para alcanzar al menos el 1% del Producto Interno Bruto (PIB) establecido en la ley aún vigente. Esto deriva en problemas de financiamiento y reducciones presupuestales, tanto en cátedras, bases de datos, convocatorias y estímulos.

“En las decisiones económicas para ciencia se debe ser consistente a lo largo de muchos años, debe haber un monto y una temporalidad para llegar a una meta (...) Si eso se hace, dentro de 20 años vamos a tener una contribución diferente de toda la ciencia que vamos a ver reflejado año con año y el país va a poder entrar a otro nivel de desarrollo humano, es una decisión histórica que se debe tomar, porque va a afectar al país por mucho tiempo, aquí se está jugando el futuro de muchos jóvenes también”, dijo Gerardo Dubcovsky, vicerrector de Innovación e Investigación de la Universidad del Valle de México.

Otro punto de esta reunión, sobre todo al tener participación de las instituciones privadas, fue evidenciar la fragmentación de la comunidad. “Discriminar de donde proviene la generación de los conocimientos es un error, lo que más conviene para México es pensar que esa comunidad científica está generando para empujar una agenda nacional compartida. Los criterios que debieran ser tomados en cuenta tienen que ver con calidad y pertinencia de la producción científica”, dijo Marisol Silvia Laya, doctora en Pedagogía, directora de Posgrados de la Universidad Iberoamericana.

Agregó que hay un grupo importante de universidades particulares que están aportando a la generación del conocimiento, a la formación científica, tecnológica y humanística de México. “La nueva Ley de CTI debiera armonizarse para todo el personal científico con una perspectiva incluyente, democrática y en un reconocimiento a las diversidades que hay en el ecosistema, negar la existencia de algunos actores y fuentes de investigación redonda en el empobrecimiento del trabajo”.

### **Lo que debe garantizar la nueva ley**

Durante la conferencia de prensa se dieron a conocer 15 puntos, que de acuerdo con los participantes de esta jornada, debieran necesariamente estar contenidos en una Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) que aspire a la transformación del país, entre ellos se menciona:

- Adoptar un federalismo abierto y constructivo.
- Garantizar la participación amplia de la comunidad, sectores privado y social.
- Garantizar el derecho humano a los beneficios de la CTI con diversos mecanismos.
- Reconocimiento del valor estratégico de todas las formas de ciencia.
- Asegurar el financiamiento estable de la CTI poniendo como objetivo mínimo el 1% del PIB.
- Asignar los recursos a partir de convocatorias regulares y transparentes.
- Apoyo a la nueva generación de científicos
- Asegurar que el diseño de la política de CTI se articule adecuadamente con la Ley General de Educación Superior (LGES).
- Establecer la autonomía de decisión y de gestión presupuestaria de los Centros Públicos de Investigación (CPI), con una Ley propia.



**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Suplemento Campus.** <https://suplementocampus.com/especialistas-proponen-garantizar-el-derecho-humano-a-la-ciencia-la-tecnologia-y-la-innovacion/>

**Desde Puebla.** <https://desdepuebla.com/2021/05/03/universidades-presentan-declaracion-sobre-ley-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion/>

**La Crónica de Hoy.**

<https://www.cronica.com.mx/notas->

[el anteproyecto de ley de ciencia debe tener los siguientes aspectos-1185872-2021](https://www.cronica.com.mx/notas-el-anteproyecto-de-ley-de-ciencia-debe-tener-los-siguientes-aspectos-1185872-2021)

**Eje Central.** <https://www.ejecentral.com.mx/comunidad-cientifica-pide-participacion-y-presupuesto/>

**Comunicación Social UAM.**

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/220-21.html>



03-05-2021

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/indispensable-disenar-indicadores-para-medir-y-evaluar-inversion-en-investigacion-academico-de-la-uam/>

## **Indispensable diseñar indicadores para medir y evaluar inversión en investigación: académico de la UAM**

- El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) desde su creación en 1984, por su eficacia y éxito, ha venido tomando un lugar clave como eje de otras políticas públicas.

El diseño de políticas públicas basadas en argumentos y datos sólidos y verificables –cuyos resultados puedan ser medidos a través de indicadores calculables y bien planteados– debe ser la meta para la inversión en ciencia e investigación en México, aseguró el doctor Luis Mier y Terán Casanueva, docente del Departamento de Física de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En su participación en el Foro Interuniversitario Jornadas de reflexión sobre el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación que demanda el futuro, expresó que “durante el tiempo que me ha tocado estar cercano al tema de indicadores he aprendido a distinguir entre los del tipo nacional, como es el caso del gasto considerado en el Producto Interno Bruto (PIB) –que nunca ha llegado al uno por ciento– y otros con propósitos particulares para medir resultados de programas específicos”.

En ese sentido, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) desde su creación en 1984, por su eficacia y éxito, ha venido tomando un lugar clave como eje de otras políticas públicas.

El ex rector general de la Casa abierta al tiempo enfatizó en la necesidad de “dejar de plantear lineamientos diseñados sobre las rodillas, basados sólo en la intuición, quizá con muy buenas intenciones, pero sin incorporar a priori las formas de evaluar los resultados, formas de operación, objetivos y reglas”.

Si bien el SNI tiene defectos que sin duda pueden ser mejorados y sus limitaciones resueltas, “dejar la evaluación en manos de funcionarios gubernamentales o de sus burocracias resulta no sólo ser una pésima idea, sino peligrosa y contraria a la libertad, elemento esencial del acto creativo”, ponderó.

**La doctora Giovanna Valenti Nigrini, profesora del Departamento de Política y Cultura de la Unidad Xochimilco,** explicó que es necesario plantear el uso, apropiación e impulso del conocimiento ante un nuevo modelo de evaluación; “por lo que el país requiere una política de ciencia y tecnología de largo alcance donde quepa este nuevo esquema, pues de lo contrario podemos caer en seguir haciendo ajustes sucesivos”.

También es preciso recuperar aquellos elementos que, desde hace al menos un lustro, han estado presentes, se tiene ya un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (SNCTI) “débil, con sesgos, con algunos problemas y avances, pero han cambiado las coordenadas de la producción y el empleo del conocimiento que llevan a hacer una doble reflexión de dónde estamos y hacia dónde queremos llegar en estos nuevos mecanismos”.

La orientación meramente cuantitativa no puede continuar, “debemos pensar en los tiempos y reconocimientos ligados a incentivos económicos mejor articulados y en las nuevas generaciones, porque los que entramos a este sistema estamos próximos a salir de nuestra vida profesional”.



La situación actual demanda deliberar sobre mecanismos específicos, tiempos, procedimientos, orientaciones y la pertinente vinculación con la sociedad, precisó.

La evaluación que plantea la propuesta de la Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología en relación con las decisiones y los programas que desarrolla el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) “está en ciernes, pues los métodos, tiempos y procedimientos no están definidos”, refirió Valenti Negrini en el encuentro moderado por el doctor Javier Jasso Villazul, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

De igual manera está la valoración que realiza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) dirigida a los proyectos vinculados con el bienestar social, pues en ambos casos “no está clara a qué están ligadas estas estimaciones o cómo se utilizarán”, toda vez que no se especifica la forma en que se incorporarán los resultados a las determinaciones y al desenvolvimiento de las políticas que se están implementando.

Al clausurar el Foro Interuniversitario, la doctora Gabriela Dutrénit, Profesora Distinguida de la UAM, mencionó que durante cinco días se generó un diálogo entre voces plurales de la comunidad académica sobre las características que debe tener un SNCTI para construir un futuro mejor.

Durante esta jornada de reflexión un conjunto de universidades públicas y privadas abrieron un espacio de reflexión que representó un “hito porque no es común que una asociación de instituciones federales, estatales y privadas se reúna para dialogar en torno a dónde estamos y visualizando el futuro que tenemos por delante”.

El doctor Mier y Terán Casanueva reconoció “que estamos en un momento muy particular de la historia de la ciencia en México en el que resulta fundamental que la sociedad reconozca a la comunidad científica como un grupo con diversidad de intereses que trabaja todos los días por el bien del país, más que como un conjunto de privilegiados”.

En el Foro participaron 61 ponentes y 42 comentaristas de 27 instituciones de educación superior públicas y privadas del país. Las memorias del Foro se publicarán de manera electrónica y se elaborará una declaración que recoja los principales consensos surgidos para ser presentada ante el Congreso de la Unión y entregada al Conacyt.

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

##### **Comunicación Social UAM.**

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/219-21.html>

03-05-2021

24-Horas.mx

<https://www.24-horas.mx/2021/05/03/huerta-no-solo-destruyo-a-mi-hijo-tambien-a-mi-familia-madre-de-joven-que-denuncio-abuso/>

Autora Daniel Wachauf

## **“Huerta no sólo destruyó a mi hijo, también a mi familia”: madre de joven que denunció abuso**

- Daño. Mary, la mamá del menor de 15 años que acusó al legislador Saúl Huerta de violación, asegura que su hijo está triste y pensativo

“Les digo a los jóvenes que sí pasaron una situación así que levanten la voz para que digan todo lo que les hizo este señor”, dice Mary, con la rabia contenida de una madre buscando justicia hasta las últimas consecuencias.

Ella es la madre del adolescente de 15 años que denunció al diputado federal Saúl Huerta (Morena) de violación en 21 de abril pasado, al escapar de una habitación del hotel Exe Cities Reforma y solicitar ayuda a empleados y agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Gracias a que mi niño fue muy valiente, que pudo hablar, se pudieron saber casos del diputado Huerta Corona... y lo pudo acusar porque realmente fue una violación y empezaron a salir más casos”, destacó.

Mary, como le dicen de cariño, expresó que no cree mucho en la justicia, pues a diferencia del legislador, ella no está en algún partido político... pero reafirmó que tampoco está extorsionando al diputado federal, como comentó éste en un medio de comunicación.

“Me ofreció 200 mil pesos, prometía llevarlos a mi casa y que me lo pagaría con creces... lo único que espero es que se haga justicia, que le quiten el fuero. Lo invito a que se presente y que junto con los medios aclaremos esta situación. Desde que lo detuvieron, el pasado 21 de abril y lo dejaron en libertad, no ha acudido a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local”.

Recordó que recibió amenazas de que tenía que desistir, quitar la denuncia porque las consecuencias iban a pasar por sus seres queridos.

“Eso es muy fuerte él no solamente destruyó a mi hijo también a mi familia, no puedo regresar a Puebla porque sabe en dónde vivo, tiene poder”, aseveró.

“Mi hijo estaba contento, con sueños de estudiar gastronomía... ahora está triste, pensativo. Dice que muriéndose se acaba todo el problema... me comenta que no le creyeron en la Fiscalía y le dije que le creo y mucho”.

Con la voz entrecortada Mary reconoce que tienen mucho miedo porque las autoridades no les han brindado apoyo: “la ayuda que hemos tenido es de nuestra abogada, es la única que nos ha procurado”.

Cuestionada si tienen planeado sostener un encuentro con Ernestina Godoy, titular de la FGJ, expresó que posiblemente en el transcurso de esta semana; sin embargo, resaltó que están un poco dolidos por el trato que recibieron durante una de las entrevistas con la fiscal de Delitos Sexuales.

“Fueron malas contestaciones, humillaciones, nos pisotearon... la fiscal de Delitos Sexuales se portó déspota... al principio me comentaba que confiáramos en la Fiscalía, pero después de un momento a otro cuando llegamos se portó grosera y altanera”.



Expresó que son humildes, “pero la verdad tenemos corazón y realmente somos igual que todos... nos maltrataron, realmente estamos tristes porque no quisieron hacernos, caso fueron 15 horas (con la fiscal de Delitos Sexuales) sin un vaso de agua, sin alimento; cuando sacaron al diputado todavía no nos tomaban ni una declaración, eso fue hasta la noche que subió mi abogada y empezó a movilizarse”.

Adelantó que platicará con su esposo y “depende de lo que conversemos le diremos a la licenciada Cecilia Calderón si esta semana hablamos con la maestra Ernestina”.

### **Bebida con etanol, método del legislador**

La bebida que el diputado Saúl Huerta Corona le habría proporcionado a un menor de 15 años con intención de abusar de él probablemente contenía etanol, de acuerdo a fuentes consultadas.

**Jorge Castañeda Sánchez**, investigador de la **Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM-X)**, explicó que el etanol básicamente es un alcohol derivado de una fermentación y se utiliza en bebidas alcohólicas reguladas y hasta en desinfectantes.

“Entonces es el alcohol común y corriente, su nombre es etanol, cuando hay intoxicación es que se ingiere de más de etanol puro; por ejemplo, la cerveza tiene entre 3% a 8%, pero al sobrepasarse obviamente puede causar confusiones muy severas, hasta puede ocasionar daños importantes en los órganos, como la vista, riñones, entre otros”.

Abundó que las reacciones se presentan como mareo, confusión, pérdida de la percepción, vómito o alteraciones al estado mental.

“Puede producirse incluso pérdida de la visión y en eventos más complicados refleja baja de la presión arterial o inclusive el coma, cuando estamos hablando de intoxicaciones muy altas, que van por arriba de los 300 miligramos por decilitro de etanol que se detecta en la sangre”.

Apenas el jueves, la abogada de la familia del menor de 15 años aseguró que habían recibido copia de la carpeta de investigación e iban a revisar cuál era el agente tóxico utilizado por el legislador, pues el joven de 15 años aseguró que éste le ofreció una bebida que le hizo sentir mareado.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Noticias MX Político.** <https://mxpolitico.com/2021/05/03/huerta-no-solo-destruyo-a-mi-hijo-tambien-a-mi-familia-madre-de-joven-que-denuncio-abuso/>

**ADN Sureste.** <https://www.adnsureste.info/huerta-no-solo-destruyo-a-mi-hijo-tambien-a-mi-familia-madre-de-joven-que-denuncio-abuso-1330-h/>

03-05-2021

Oaxaca.Quadratin.com.mx

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/presentan-jurado-del-premio-nacional-del-periodismo-2020/>

Autor: Antonio Juárez

## Presentan jurado del Premio Nacional del Periodismo 2020

OAXACA, Oax., 3 de mayo de 2021.- El Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo A. C. presentó este lunes el jurado que será el encargado de entregar el galardón este año.

Por medio de una sesión virtual, el Consejo Ciudadano detalló que la convocatoria estará abierta del 3 de mayo al 25 de junio.

El jurado que elegirá al ganador de la convocatoria de este año está integrado por 15 profesionales de la comunicación, nueve mujeres y seis hombres.

Roberto Fuentes Vivar, presidente del jurado, es reportero fundador de los periódicos *La Jornada* y *Unomásuno*.

Lupita Thomas, directora de la agencia Quadratín Oaxaca, es pionera en periodismo digital en Oaxaca.

Astrid del Ángel, periodista y reportera de Michoacán; Valentina Boeta Madera, periodista de Yucatán, especialista en periodismo cultural; Dalia Cárdenas, candidata a doctora en comunicación; Jesusa Cervantes, reportera y corresponsal de *Proceso*; Sergio René de Dios Corona, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso) en Jalisco.

Guadalupe Correa Cabrera, académica de Texas, especialista en relaciones fronterizas, migración y narcotráfico; Teresa Gil, de Sonora, ha colaborado en diarios de su estado y México, y es autora de ocho libros; Lirinet López Gómez, periodista veracruzana de investigación, corresponsal de *La Jornada*; José Luis Herrera Duque, periodista multimedia y profesor de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Pedro Matías Arrazola, corresponsal de *Proceso* en Oaxaca y reportero de *Página 3*; Julio Ríos Gutiérrez, periodista y abogado; **Arnulfo Uriel de Santiago Gómez, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco**; Susana Valdez Levi, conductora de noticieros y columnista, así como la periodista Jesusa Cervantes.

El fundador y embajador del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo A.C., Luis Javier Solano Morales, indicó que este premio, otorgado desde hace 20 años por la sociedad civil, es una parte muy importante de la democracia de este país nuestro querido que se llama México.

El objetivo del premio es reconocer a los periodistas que sobresalen por su desempeño y ejercicio cotidiano del derecho ciudadano a estar informado, por la calidad de su trabajo y por la oportunidad periodística ejercida en beneficio de la opinión pública.

### COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

**El Rumbo.** <http://elrumbo.mx/2021/05/04/presentan-al-jurado-del-premio-nacional-de-periodismo-2020-julio-rios-forma-parte-del-jurado/>

**Gaio Ninja.** <http://www.gaio.ninja/abren-la-convocatoria-para-el-premio-nacional-de-periodismo-2020-y-presentan-al-jurado/>

**Youtube.** [https://www.facebook.com/watch/live/?v=464391724677592&ref=watch\\_permalink](https://www.facebook.com/watch/live/?v=464391724677592&ref=watch_permalink)

**Presslibre.** <https://presslibre.mx/2021/05/03/dos-periodistas-de-oaxaca-en-el-jurado-del-premio-nacional-de-periodismo-2020/>

**Billie Parker Noticias.** <https://billieparkernoticias.com/presentan-la-convocatoria-del-premio-nacional-del-periodismo-2020/>

04-05-2021

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-escenario-poscovid-19-demanda-espacios-arquitectonicos-nuevos-academico-de-la-uam/>

## **El escenario poscovid-19 demanda espacios arquitectónicos nuevos: académico de la UAM**

- La propuesta es hacerlos sustentables para que desde el diseño original sean bioclimáticos, incorporen energías limpias –eólica o solar– sistemas estructurales, constructivos, ecológicos y reciclables.

El COVID-19 ha trastocado el quehacer de los arquitectos, ante la necesidad de contar con sitios nuevos en beneficio de los habitantes de la ciudad, resaltaron participantes en la mesa Problemática hospitalaria y vivienda, organizada por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

**El doctor Salvador Duarte Yuriar** presentó el trabajo Los espacios hospitalarios en la etapa Pos-Covid-19, un análisis de las modalidades de las instalaciones del tipo que se utilizan en China, Brasil, España y México para afrontar la pandemia y plantear posibles escenarios para el corto y en el mediano plazos en los nosocomios del país, respecto de modelos y protocolos de atención, materiales y tecnologías de la información y la comunicación.

La propuesta es hacerlos sustentables para que desde el diseño original sean bioclimáticos, incorporen energías limpias –eólica o solar– sistemas estructurales, constructivos, ecológicos y reciclables, así como el concepto del paisaje y modelos estéticos que propicien en los usuarios emociones de placer y agrado.

El abordaje de escenarios con enfoques holístico y multidisciplinario; la realización de evaluaciones posocupacionales de los centros públicos y privados del sistema nacional de salud, y la inversión en su fortalecimiento son pasos fundamentales, expuso el **académico del Departamento de Métodos y Sistemas de la Unidad Xochimilco**.

En el estudio Vivienda y COVID-19: el fin de una era funcionalista y capacitista, la doctora Eska Solano Meneses señaló que debido a emergencia por el virus SARS-CoV-2 el hogar se convirtió en protagonista, por ser escenario de todas las tareas, lo que ha planteado la obligación de reconsiderar la accesibilidad, la inclusión, la salud, la dignidad y la calidad de vida, paradigmas invisibilizados hasta ahora.

La reconfiguración debe contemplar áreas flexibles y adaptables a las actividades derivadas del confinamiento: repensar las dimensiones; revalorar la importancia del soleamiento y ventilación, más allá de la experiencia estética; redimensionar la necesidad de lugares al aire libre, y valorar acabados en superficies que sean posibles vías de contagio”, expresó la docente del Departamento de Teoría y Procesos de la Unidad Cuajimalpa.

La arquitecta Vania Catalán Pérez, autora de la investigación Vulnerabilidad de la vivienda multifamiliar frente al riesgo sísmico de la Ciudad de México y su gestión a través de políticas públicas, dijo que alrededor de 30 por ciento de los capitalinos habita en un conjunto de este tipo, lo que hace relevante el tema, además del suelo propenso a riesgos y diferentes factores que suman vulnerabilidades: falta de la cultura de prevención; incumplimiento del reglamento de construcciones; uso de suelo no apto para morada, y obras sin supervisión adecuada ni permisos, entre otros.

→

Los especialistas deben participar desde la transdisciplina en los proyectos y normativas para generar recomendaciones con impacto en políticas públicas, fomentando la responsabilidad de los dueños de los inmuebles en el mantenimiento preventivo, el uso adecuado del edificio y la evaluación de daños en casos de sismo, argumentó la académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El espacio debe adaptarse a las exigencias de la mayoría, que en este caso está constituida por las mujeres, los menores de edad y los adultos mayores que según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2020 representaron 72 por ciento de la población total, afirmó la maestra Laura Aranda Cortés.

En La vivienda con equidad advierte que debe incluirse la perspectiva de género en la arquitectura para que propicie la interacción de todas las personas en el hogar; la socialización y la participación en las medidas de preservación y atención; el compromiso igualitario; la autonomía de los dependientes, y las formas del trabajo remunerado.

El diseño con equidad implica partir de todas las diferencias tradicionalmente invisibilizadas; la corresponsabilidad de las tareas de cuidado y mantenimiento para la conciliación y la igualdad de oportunidades. El logro de esto requiere insertar a las mujeres en la toma de decisiones y en la creación de los espacios.

La maestra en psicología ambiental Eva Leticia Ortiz Ávalos, docente de la UNAM, abordó el proyecto Ventanas domésticas: escaparates del deseo por lo público, el cual considera que dichos elementos fueron fundamentales para aligerar el encierro durante la pandemia del COVID-19, ya que se convirtieron en una válvula de escape visual y anhelo de lo externo, al ser las mirillas para estar en contacto con el barrio, la naturaleza, las nubes e imponer puntos de vista nuevos.

Las ventanas domésticas reflejan lo que la sociedad piensa de sí misma; aquello que considera valioso; la construcción de sueños; la nostalgia, y la belleza de lo efímero detrás del cristal.

La mesa Problemática hospitalaria y vivienda –realizada en el marco del VII Congreso de las Mujeres en las Ciencias, las Humanidades y todas las disciplinas– fue moderada por la doctora María del Carmen Ramírez Hernández, adscrita al Departamento de Métodos y Sistemas de la Unidad Xochimilco de la UAM.

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Comunicación Social UAM.**

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/221-21.html>

**Políticas Públicas.** <http://politicaspUBLICAS.com.mx/index.php/noticia/index/10376>

**04-05-2021**

**SDPNoticias.com**

<https://www.sdpnoticias.com/geek/star-wars-concierto-gratuito-bellas-artes-uam-xochimilco-may-the-4th.html>

Autor: Pablo López

## **‘Star Wars’: Un concierto gratuito en Bellas Artes celebra el ‘May the Fourth’**

- La Orquesta Sinfónica Nacional dará un concierto gratuito en línea para celebrar el “May the Fourth” de ‘Star Wars’

Organizado por la **UAM Xochimilco**, la Orquesta Sinfónica Nacional dará un concierto en línea gratuito de ‘Star Wars’ para celebrar el “May the Fourth”.

Se llevará a cabo este 4 de mayo a las 6 de la tarde, hora de la CDMX a través del Facebook de la Coordinación de Extensión Universitaria Xochimilco.

Este concierto de ‘Star Wars’ contará con un montaje relacionado a la franquicia, con coreografías en vivo y la proyección de algunos pasajes de las películas.

José Arturo González será quien dirija a la Orquesta en piezas como ‘El campo de asteroides’, ‘El Tema de la Princesa Leia’ y ‘La Marcha Imperial’.

Tendrá una duración alrededor de una hora, no hay detalles que vaya a ser subido posteriormente, aunque no se descarta debido la naturaleza del evento.

### **La música de ‘Star Wars’ es reconocida como de las mejores del cine**

‘Star Wars’ es famosa por muchas razones, una de ellas es la música, cuya banda sonora fue compuesta por el legendario John Williams.

Williams ha compuesto prácticamente todos los temas relacionados a ‘Star Wars’, pues estuvo involucrado en las 9 películas de la Saga Skywalker.

Su último trabajo fue en ‘The Rise of Skywalker’, donde anunció que se retiraría de la franquicia tras más de 40 años colaborando con esta.

Además de ‘Star Wars’, John Williams ha compuesto para ‘Indiana Jones’, ‘Harry Potter’, ‘Superman’, ‘E. T.’ y ‘Jurassic Park’, entre muchas otras.

Algo a señalar es que si bien ha sido nominado al Oscar por su labor en ‘Star Wars’, nunca pudo ganar la estatuilla con la ahora franquicia de Disney.

Para muchos esta es una de las más grandes injusticias de la Academia, pues consideran que se le debió de haber honrado por sus aportaciones a la obra.

Con información de UAM Xochimilco.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Dónde ir.** <https://www.dondeir.com/musica/concierto-virtual-dia-de-star-wars/2021/05/>

**Time Out México.** <https://www.timeoutmexico.mx/ciudad-de-mexico/musica/el-concierto-de-star-wars-desde-bellas-artes-ya-esta-en-linea-y-gratis>



**04-05-2021**

**Jornada.com.mx**

<https://www.jornada.com.mx/2021/05/04/politica/010n3pol>

Autor: César Arellano García

## **Rechazados en la beca de Elisa Acuña exigen asignación transparente; convocan a marcha**

Un grupo de estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, (IPN), de las universidades **Autónoma Metropolitana (UAM)**, Pedagógica Nacional (UPN) y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) que fueron rechazados en el programa de becas Elisa Acuña, para alumnos de educación superior y normal, exigieron al gobierno federal “total transparencia en el proceso de selección”.

Con ese propósito, este lunes realizaron una protesta virtual en redes sociales con la etiqueta #BecasParaLosQueSíEstudiamos, en la que informaron que debido a la pandemia y por falta de recursos miles de estudiantes han abandonado el ciclo escolar y otros están en riesgo de hacerlo. “El futuro de México está en la educación y le recortan la mitad del presupuesto al programa de becas”, “Soy estudiante de la UPN con promedio de 9.6 y fui rechazada en la beca de manutención. El número de folios de beneficiarios es menos de 50 por ciento a comparación con el año pasado”, fueron algunos mensajes en las diferentes plataformas digitales.

Por su parte, Dianna, quien estudia en la Pedagógica Nacional, señaló que la semana pasada dirigieron una carta al gobierno federal, así como a la Coordinación Nacional de Becas y a la Secretaría de Educación Pública, en la que demandaron que el número de aceptados en el programa de becas Elisa Acuña sea igual o superior al del año pasado, además de exigir transparencia “en la veracidad” de los folios aceptados que se publicaron en la página oficial del Sistema Único de Beneficiarios de la Educación Superior (Subes).

También demandaron que se publique y se clasifique el número de becas otorgadas a cada universidad, así como los criterios de rechazo o aceptación para cada alumno.

En la carta manifestaron que es un derecho de los estudiantes recibir apoyo económico de las autoridades educativas para continuar con sus estudios superiores, en beneficio de sus familias y de la nación.

Dianna agregó que la marcha programada este lunes de Palacio Nacional a oficinas de la Coordinación Nacional de Becas se realizará el miércoles.

04-05-2021

Rompeviento.TV

<https://www.rompeviento.tv/marx-escribio-para-transformar-el-mundo-a-203-anos-de-su-nacimiento/>

Autora: Violeta Núñez Rodríguez\*

## **Marx escribió para transformar el mundo. A 203 años de su nacimiento**

“Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo”. Esta frase, que constituye la “Tesis 11”, escriba por Karl Marx, y publicada por Friedrich Engels, en las *Tesis sobre Feuerbach* (Marx, 1888), sigue pendiente.

¿Pero de qué transformación hablaba Karl Marx, este filósofo alemán, precursor de la crítica de la economía política, de quien este 5 de mayo, celebramos el 203 aniversario de su natalicio? De la transformación del régimen de acumulación vigente, del capital, que basa su racionalidad en el proceso de explotación de la fuerza de trabajo. Este proceso fue descrito por Marx (1863-1866), en el *Capítulo VI (Inédito)*<sup>1</sup>, donde analiza el concepto de subsunción del trabajo en el capital, que evidencia cómo el capital incorpora y somete, haciéndolo parte de su cuerpo, al trabajo y al trabajador. Pero esto fue posible después de la acumulación originaria (que marcó el inicio del capitalismo), que implicó la separación del productor directo, de su medio de producción, entre ellos los campesinos y los pueblos originarios de su tierra y territorio, durante la colonización. Claro, digo “separación”, pero en los hechos esto implicó un despojo, legal y violento, como está documentado en la obra célebre de *El Capital* (Marx, 1867), en el histórico capítulo de “La llamada acumulación originaria”.

La obra de *El Capital*, de la cual sólo el Tomo 1, pudo ser publicado por Marx (los Tomos 2 y 3, fueron revisados, editados y publicados por Engels, después de la muerte del filósofo alemán), constituye parte de esta gran idea de transformar el mundo. Porque la obra de Marx fue escrita para la transformación, en particular para la Revolución. Es decir, su vasta obra, tanto de Marx, como de Engels (su gran amigo y compañero militante de vida), conformada, al menos por 114 tomos, 50 ya publicados<sup>2</sup>, en lo que se conoce como la MEGA (Marx-Engels Gesamtausgabe<sup>3</sup>, no sólo constituyó un aporte único en la humanidad, para entender el fundamento del régimen de acumulación capitalista, cuya racionalidad es la ganancia, sino que pretendía su superación. Así, Marx y su obra, emergieron para terminar con esta relación social dominante, en particular con el proceso de explotación de la fuerza de trabajo (donde el producto del trabajo es enajenado, además de no ser retribuido el valor total creado por el trabajador), con la expropiación y apropiación de la propiedad y de los bienes comunes, entre otros.

Estas obras se escribieron, no desde la contemplación, sino desde la militancia, desde la lucha y la práctica, de la *praxis*, y desde su preocupación permanente por los pobres, lo cual se observaba desde los escritos de juventud de Marx, en la *Gaceta Renana* (1842), en la defensa férrea que realizaba de quienes eran declarados culpables de robo al recoger leña suelta, en propiedad privada, para sobrevivir. Una propiedad privada, que por cierto, antes había sido un bien común, al igual que la leña. Esta preocupación, de también estaría presente para Marx, a lo largo de *El Capital*, en particular en el desarrollo de la “La ley general de acumulación capitalista”, a partir de la cual es posible comprender que “a mayor riqueza, mayor miseria”, es decir, decía Marx (1867), “esta ley produce una acumulación



de miseria proporcionada a la acumulación de capital”. Dicho de otro modo, en el capital, la generación de riqueza, implica el despojo y empobrecimiento de grandes sectores de la población. Esto pareciera contradictorio, pero los datos así lo corroboran. Después de seis siglos (o más) de capitalismo, en el mundo hay hombres que concentran grandes fortunas, entre ellos, los dueños de Amazon, Tesla, Louis Vuitton y Microsoft, quienes cada uno posee más de 100 mil millones de dólares (Forbes, 2021). En contraste, hay 820 millones de personas que padecen hambre (ONU, 2020). Muchos de ellos se van a dormir, sin haber comido nada en el día, y lo paradójico es que todos los días se tiran miles toneladas de comida en el mundo. Al respecto, indica la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, “unos 1300 millones de toneladas de comida producida por el consumo humano, o un tercio del total, termina en vertederos” (FAO, 2018). Esto es el capital. Aunado a esto, hay 729 millones de personas en pobreza extrema (Banco Mundial, 2020), ¡extrema! Esto también es parte de la concentración y centralización del capital, analizada por Marx como tendencia histórica del capital, y que hoy los datos le dan la razón: “1% de la población, acaparó el 82% de la riqueza generada durante un año” (Oxfam, 2018). En el caso de nuestra nación, decía hace unos días el Secretario de Hacienda y Crédito Público, que México es uno de los países con mayor desigualdad en el mundo: “Alrededor del 59% de la riqueza se concentra únicamente en el 10% de la población” (Herrera, 2021).

Más allá de estar o no de acuerdo, en términos ideológicos, con el pensamiento de Marx, que habían declarado como “muerto”, después de la caída del bloque socialista, que por cierto se sigue estudiando en casi todas las escuelas serias del mundo (entre ellas en nuestra UNAM), por su gran importancia para entender y comprender la lógica y racionalidad del capital, la idea sería preguntarnos, si ya no es necesaria la transformación de algunos de los elementos abordados por este teórico-militante, elementos que además de ser parte de las características del capital, la tendencia de algunos de ellos, sería su agudización, entre ellos: la explotación, el despojo, la violencia, la concentración y centralización del capital, la pobreza, la miseria, la desigualdad, el predominio del capital ficticio, entre otros.

Tan sólo quiero recordar que todos los días, los miles de mineros que se introducen en los socavones de las minas, o están expuestos a los químicos extremos en la minería a cielo abierto (entre ellos al cianuro), laborando no uno, sino hasta dos turnos, para sobrevivir, dirían que el cambio, además de estar pendiente, es urgente y necesario. Los mineros de Pasta de Conchos, quienes murieron en la madrugada, ¡en el turno de la madrugada, aproximadamente a las 2:30 a.m.!, laborando a esta hora, no por gusto, también dirían que es urgente la transformación de esta relación social, en donde ellos, no tienen otra opción más que venderse como fuerza de trabajo. Aunado a esto, tan sólo basta revisar los boletines del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, donde por años, pudimos constatar que todos los días, casi sin excepción, habían accidentes en las minas, mutilados, muertos. Ellos igualmente dirían que la transformación es necesaria. Y ya no hablemos de los miles y miles de niños que en la República Democrática del Congo, en la extracción del coltán (para los aparatos electrónicos), viven de las peores condiciones, casi de esclavitud, inhalando polvos tóxicos, durante 10 o 12 horas diarias. Pero esto no se detendrá, porque lo que se persigue, la gran finalidad del capital minero, es la “renta minera”, que después se transformará en ganancia, también analizada por Marx, al abordar el tema de la “renta de la tierra”. Por eso, esto no cesa, y decía, no cesará mientras sigamos con este régimen de acumulación.

O qué dirían los miles y millones de hombres y mujeres que han producido día con día, los más de 14 mil millones de celulares vendidos (de 2011 a 2021 –Statista, 2021–) o los



millones de autos, televisores, tabletas, computadoras que se producen cada año, quienes siguen viviendo condiciones intensas de explotación. También, evidenciarían que la transformación es justa y necesaria.

Así, pese a que este filósofo y militante, nació y desarrolló su obra en el siglo XIX, y hoy conmemoramos su natalicio, ésta sigue vigente, y aunado a esto, su gran finalidad de escribirla, la transformación, sigue pendiente.

De gran coincidencia, guardando todas las proporciones, es que el presidente de México, también plantea la transformación, una transformación igualmente propuesta, desde una larga militancia de décadas, y de una inmensa y sentida preocupación por los pobres y del deseo declarado, de que la riqueza sea distribuida de forma más equitativa. Todos sabemos, que Andrés Manuel López Obrador, no es marxista, porque no se propone la superación del régimen de acumulación capitalista, (si lo propusiera, le darían un Golpe de Estado rápidamente), pero existen coincidencia (repito, guardando todas las proporciones), debido a que siguen vigentes muchas de las realidades vistas y vividas por Marx, hace dos siglos, debido a que seguimos en el mismo sistema de acumulación, y la transformación no ha llegado.

\* Profesora-Investigadora del Departamento de Producción Económica de la UAM-X.

<sup>1</sup> El título completo es: *El Capital. Libro I, Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción.*

<sup>2</sup> <https://marxismocritico.files.wordpress.com/2012/10/mega.pdf>

<sup>3</sup> Edición completa (en castellano).

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**YouTube.** <https://www.youtube.com/watch?v=ac4l8-a0wak>

04-05-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/05/04/sociedad/levanta-uam-encuesta-sobre-salud-fisica-y-mental-de-su-comunidad/>

Autora: Jessica Xantomila

## **Levanta UAM encuesta sobre salud física y mental de su comunidad**

*Ciudad de México.* Con el fin de tomar las mejores decisiones ante la necesidad de regresar a las actividades presenciales y la interacción académica y social, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) levanta una encuesta para conocer el estado de salud físico y mental de su comunidad.

El rector general de esta casa de estudios, Eduardo Peñalosa, invitó a los universitarios a responder el cuestionario virtual, así como permitir la toma de datos antropométricos como peso, talla, índice de masa corporal, entre otros -que se llevará a cabo de forma presencial-, y realizarse una prueba de anticuerpos para Covid-19, “la cual es gratuita y opera bajo el protocolo sanitario aprobado”.

En un video, expuso que todos los datos están sujetos a controles y resguardos por el comité científico, externo a las autoridades, y tienen como finalidad la estimación estadística que permita conocer y reducir los riesgos.

Añadió que la atención personalizada “concluye con la entrega de un carnet con información concreta de apoyo a su salud y los datos necesarios para evitar contagios entre su familia y la comunidad”.

Por su parte, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam) destacó que la vacunación del personal académico y administrativo no garantizará un regreso seguro a clases y demandó que se incluya a los estudiantes.

El secretario general del Situam, Jorge Dorantes, aseveró que no regresarán “hasta que toda la comunidad universitaria esté vacunada y poder iniciar un proceso de negociación para regresar a las instalaciones de manera presencial”.

En entrevista, expuso que si personal académico y administrativo está vacuna “y los alumnos no y hay una situación de riesgo, la vacuna no garantiza que no seamos contagiados”.

Además, señaló que la universidad no se ha acercado al sindicato para tratar el tema de la vacunación del personal e indicó que hay dudas entre los trabajadores sobre los efectos del biológico y “que no garantiza la cura”.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

#### **Comunicación Social UAM.**

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/225-21.html>

**MSN Noticias.** <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/levanta-uam-encuesta-sobre-salud-f%C3%ADsica-y-mental-de-su-comunidad/ar-BB1gmw2s?amp;ocid=iehp&ocid=uxbndlbing>

04-05-2021

ElUniversal.com.mx

<https://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/proponen-15-puntos-para-la-ley-de-ciencia>

Autor: Antonio Díaz

## **Proponen 15 puntos para la ley de ciencia**

- Plantean no discriminar a investigadores de instituciones privadas, entre otros temas

Integrantes de universidades públicas y privadas dieron a conocer los 15 puntos, entre ellos “garantizar la participación amplia de la comunidad académica y de los sectores privado y social en los distintos niveles de planeación, formulación y coordinación de la política” de ciencia, tecnología e innovación” y “asegurar la libertad de investigación con perspectivas de derechos humanos y equidad de género y el reconocimiento del valor estratégico de todas las formas de ciencia”, que se deben contemplar para la elaboración de la Ley General de Ciencia y Tecnología, en la que trabaja el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Los 15 puntos fueron resultado de las “Jornadas de Reflexión sobre el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación que necesitamos para el futuro”, donde en total se realizaron 13 mesas, en las que participaron 120 miembros de 17 instituciones como la UNAM, la UAM, la Universidad Autónoma de Querétaro, el IPN, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad del Valle de México, el Cinvestav y la Universidad Iberoamericana y la Universidad de Guadalajara.

Las mesas se realizaron entre el 26 y el 30 de abril, pero ayer dieron a conocer el listado con los 15 puntos “que debe necesariamente contener una Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) que aspire a la transformación del país”.

Por ejemplo, en el número cinco se propone “asegurar la libertad de investigación con perspectivas de derechos humanos y equidad de género y el reconocimiento del valor estratégico de todas las formas de ciencia”, un tema que ya había sido señalado por diferentes especialistas desde diciembre pasado, cuando María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt, le presentó al Presidente el anteproyecto de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

En el sexto punto, los integrantes de las instituciones educativas propusieron que se debe “eliminar cualquier discriminación en contra de las y los investigadores que trabajen en instituciones privadas, incluyendo los estímulos como miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)”.

Ese punto no es aislado, se presenta por las decisiones recientes del Conacyt, pues hace unos días fue publicado en el Diario Oficial de la Federación las reformas al reglamento del SNI, en el quedó estipulado que los investigadores del sector privado ya no recibirán estímulos económicos.

“Las universidades particulares tenemos una participación significativa. El 10 por ciento de los artículos que son publicados anualmente en revistas científicas de alto nivel es por académicos de instituciones privadas. Somos una academia altamente productiva que desde donde nos toca hacemos un esfuerzo por engrandecer el trabajo científico que se hace en México”, dijo Marisol Silva, directora de la División de Investigación y Posgrado de la Iberoamericana.



En otro de los puntos, los integrantes de la comunidad científica señalaron que es necesario “asignar los recursos a partir de convocatorias regulares y transparentes, que consideren los procedimientos de evaluación de la calidad de proyectos a partir de criterios claros y consensuados, que se realicen a través de comisiones plurales en cuya conformación participe la comunidad científica”.

“En el asunto de becas y apertura de plazas, son las opciones de carrera para la juventud y si uno prioriza o corta opciones de becas y programas, está afectando directamente a esa gente que no va a pasar al grado que sigue, que piensa que su área no sirve porque no es tomada en cuenta por la autoridad y eso desincentiva que la juventud se interese en ciencia”, dijo William Lee, coordinador de Investigación Científica en la UNAM.

Agregaron que también es necesario “asegurar el financiamiento estable de la CTI a partir de un porcentaje incremental del gasto público anual, fortalecido con la colaboración público-privada, la formación de redes internacionales, y la protección de derechos de propiedad intelectual, poniendo un objetivo temporal a un mínimo del 1% del PIB que señala la ley”.

William Lee indicó que el Congreso aún no cuenta con un anteproyecto de Ley General y que el objetivo de las jornadas es “aportar elementos para que los legisladores puedan redactar una ley que le sirva al sector al país”, por ello, los 15 puntos que dieron a conocer les serán presentados a las autoridades e incluso al Conacyt.

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**El Porvenir.** <https://elporvenir.mx/cultural/proponen-15-puntos-para-la-ley-de-ciencia/239946>

**Yahoo Noticias.** <https://es-us.noticias.yahoo.com/proponen-15-puntos-ley-ciencia-060000996.html>

**Reforma.** <https://www.reforma.com/libre/acceso/accesofb.htm?urlredirect=/proponen-universidades-ejes-para-ley-de-ciencia/ar2175958>

05-05-2021

ComunicacionSocial.uam.mx

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/224-21.html>

## Fundamental en la UAM, la formación de ciudadanía entre los estudiantes

- Resulta imperativo que los miembros de la comunidad participen en la toma de decisiones institucionales

Desde su concepción, la estructura organizativa y el diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) poseen fundamentos democráticos y a lo largo de sus más 47 años de existencia la Institución ha aprobado, entre otras, acciones para la construcción de estrategias que prevengan, atiendan y erradiquen la violencia de género, y creó la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU), afirmó **la doctora Claudia Mónica Salazar Villava**, investigadora de la *Casa abierta al tiempo*.

En 2019 se modificó el reglamento del alumnado, incluyendo medidas para combatir ese problema, en un proceso en el que la participación de los matriculados fue determinante y “me tocó estar en la discusión de los protocolos, así como en la reformulación de la DDU con un mejor esquema de regulación”.

Al disertar en el *Ciclo de conferencias: Diálogos en torno a los derechos universitarios. Construyendo ciudadanía estudiantil*, la **académica del Departamento de Educación y Comunicación de la Unidad Xochimilco** explicó que en ocasiones las vacantes para la representación de los jóvenes en los órganos colegiados de la Universidad no se cubren, llegándose a sumar hasta tres convocatorias que no obtienen respuesta.

Una parte fundamental de la vida en la Institución es a formación de ciudadanos que ejerzan sus derechos de manera responsable, por lo que han existido espacios importantes de organización, por ejemplo, la muestra espontánea de solidaridad en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, que dio lugar a sesiones de información y análisis de manera independiente y autónoma.

Muchos profesores van a la Universidad a dar clases, después a las reuniones con colegas y más tarde llegan a casa a calificar, pero son pocos aquellos que intervienen en la vida organizativa de la UAM; lo mismo pasa con muchos alumnos y trabajadores administrativos en los órganos directivos, instancias de apoyo, consejos académicos y divisionales y el propio Colegio Académico.

La estructura orgánica es la manera en que la Universidad se organiza para cumplir sus funciones y fue establecida en respuesta a los sucesos estudiantiles de 1968 y de la década siguiente, entre cuyas reflexiones era evidente que la Universidad Nacional Autónoma de México no era suficiente y se necesitaban otras opciones educativas para cubrir la demanda. Durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), por medio de un decreto se fundó la Casa abierta al tiempo para abrir otros espacios y aunque los fundadores no declararon que la intención era evitar movimientos políticos, con ese propósito se crearon las tres unidades originales –Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco– en zonas geográficas distantes.

Con esa idea de la desconcentración, cada sede define las licenciaturas que imparte y los posgrados que ofrece; los planes de estudio no llegan de la Rectoría General, sino que son





los campus quienes elaboran la propuesta curricular que finalmente aprueban los órganos colegiados.

A la apertura de la UAM contribuyeron también varios refugiados políticos en México que aportaron a fortalecerla y darle un toque de visión latinoamericanista. “En los años iniciales nos conocíamos todos y vivimos la utopía de la construcción de una Universidad”.

La doctora María Guadalupe Huacuz Elías, titular de la DDU, destacó que la Defensoría es un proyecto de jóvenes y para jóvenes con perspectiva y objetivos de promover los derechos universitarios de manera colaborativa con la comunidad, mediante una participación activa.

05-05-2021

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/mas-de-42-mil-vacunas-seran-aplicadas-a-adultos-mayores-en-la-unidad-iztapalapa-de-la-uam/>

## Más de 42 mil vacunas serán aplicadas a adultos mayores en la Unidad Iztapalapa de la UAM

- Desde ayer y hasta el 7 de mayo se espera aplicar ocho mil 500 vacunas cada día, por lo que al final se habrán administrado unas 42 mil 500 segundas dosis del biológico ruso a igual número de pacientes.

Más de 42 mil inoculaciones serán aplicadas a adultos mayores de 60 años en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), como parte del Plan Nacional de Vacunación en la Ciudad de México.

En esta ocasión se aplica la segunda dosis de la vacuna Sputnik V, con la cual se espera inmunizar a más de 212 mil 300 personas en esa demarcación, en las sedes de la UAM, Transportes Eléctricos, Telecomunicaciones de México, FES Zaragoza; Deportivo Santa Cruz Meyehualco, Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos número 7, del IPN, y la Unidad Habitacional Militar El Vergel.

Como ha ocurrido desde el inicio de la campaña nacional, 40 estudiantes –entre pasantes y brigadistas voluntarios de las licenciaturas de Medicina, Nutrición, Odontología y Enfermería– se han sumado a las diversas actividades y, en esta ocasión, no fue la excepción.

**Christopher Reyes Escorza, pasante de servicio social de Medicina de la Unidad Xochimilco**, quien se hizo cargo de la coordinación del grupo de alumnos –en representación del doctor Francisco Pablo Oliva Sánchez, académico del Departamento de Atención a la Salud– explicó que los matriculados de Enfermería están apoyando en las células de vacunación; los pasantes de Medicina en el área de observación clínica; los de Nutrición y Odontología en las zonas de registro y observación clínica, así como en el transporte de los adultos.

Las recomendaciones a las personas que se aplican la segunda dosis son, en general, que mantengan las medidas preventivas básicas que se han manejado en toda la cuarentena: uso de cubrebocas, lavado de manos y sana distancia, porque con el biológico se previene la enfermedad, pero no la infección y, por tanto, aún pueden infectar a quienes todavía no están inoculados.

Sobre los efectos secundarios, el más común es el dolor en el sitio de aplicación y las secuelas sistémicas como cansancio y malestar general, después de ahí puede haber dolor de cabeza, febrícula, diarreas y vómitos, pero éstos se presentan rara vez.

Respecto de las contraindicaciones, destacó que en especial con la Sputnik V están el ácido acetil salicílico (aspirinas) por lo menos durante tres días, porque puede tener interferencia con la inmunidad que desarrolla la vacuna. Otra sugerencia es evitar ingerir alcohol y tabaco –mínimo tres días– porque no se sabe si existe o no interacción con la inoculación.

Desde ayer y hasta el 7 de mayo se espera aplicar ocho mil 500 vacunas cada día, por lo que al final se habrán administrado unas 42 mil 500 segundas dosis del biológico ruso a igual número de pacientes.



Ahora “podemos denominarnos monitores de vacunación, pues hemos participado en alrededor de ocho centros y aplicado muchas inmunizaciones, entre ellas: Pfizer, Sinovac, Coronavac y participado en las áreas de observación clínica y de aplicación”.

Resulta una buena experiencia porque “estamos contribuyendo a alcanzar entre la población una inmunidad, que es lo único que nos va a proteger de la pandemia de COVID-19”. Al inocular a los adultos mayores con más comorbilidades y vulnerabilidad “intentamos disminuir las tasas de mortalidad en el país”, lo que consideró una buena estrategia con la que es muy satisfactorio colaborar.

La participación de la UAM en el Plan Nacional de Vacunación es muy importante, porque la universidad siempre ha tenido un enfoque social y humanitario, y este es un gran problema sanitario y social a nivel mundial, mientras más personas ayuden más pronto vamos a salir de esto.

En la Casa abierta al tiempo “nos enseñan que la mejor medicina es la preventiva y una de las maneras más idóneas para evitar una enfermedad es la aplicación del biológico. Por otro lado, participar nos ha dado la oportunidad de ver que el programa de monitores en salud está funcionando muy bien y seguimos aprendiendo, mejorando y promoviendo la inoculación”.

La licenciada Flor de Leslie Hernández Mendiola, asesora de la Secretaría de la Unidad Iztapalapa, señaló que alrededor de 60 trabajadores de esta sede académica apoyaron en el acondicionamiento de las instalaciones universitarias para atender los requerimientos del centro de vacunación.

No sólo se trata del día de la aplicación, sino de la habilitación de los espacios antes de recibir a los pacientes y brindarles la infraestructura adecuada, por ejemplo, en el caso de los adultos mayores, poderles proporcionar accesos para sillas de ruedas o atender algún otro problema de movilidad.

En este grupo de más de 60 personas hay personal de mantenimiento por si surgen necesidades de plomería, herrería, electricidad y sonido; de cómputo, para el registro de datos de los pacientes, así como de vigilancia y cafetería para el personal de apoyo, servicio médico y protección civil.

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Suplemento Campus.** <https://suplementocampus.com/mas-de-42-mil-vacunas-seran-aplicadas-a-adultos-mayores-en-la-unidad-iztapalapa-de-la-uam/>

**Comunicación Social UAM.** <http://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/222-21.html>

05-05-2021

SomoselMedio.com

<https://www.somoselmedio.com/2021/05/05/consecuencias-de-una-sociedad-precarizada-los-casos-de-la-unam-y-la-uam/>

Autores: Aline Magaña Zepeda y Mayra I. Terrones Medina

## **Consecuencias de una sociedad precarizada. Los casos de la UNAM y la UAM**

### **Precarización Laboral**

La precarización laboral no es sólo resultado del modo de producción capitalista que se ha exacerbado –desde luego– con el neoliberalismo, sino que es un mandato explícito de este último y a su vez una palanca de acumulación de capital.

Eufemísticamente la precarización laboral es llamada “flexibilidad laboral” y está claramente establecida en todas las reformas laborales incluidas en los llamados “ajustes estructurales” iniciados en la década de 1980, recetados para todo el mundo, pero con especial énfasis en los países de capitalismo dependiente, llamados también eufemísticamente, en desarrollo, en vías de desarrollo o menor desarrollo relativo.

Algo que es importante entender es que la precariedad laboral no se limita al trabajo simple o considerado descalificado, tampoco es exclusivo de las prácticas abusivas de las empresas privadas (toleradas e incluso aceptadas por las leyes), o de la contratación por outsourcing, etc. Está presente también en el trabajo complejo (o considerado calificado) y dentro del sector público e instituciones autónomas. Así, los docentes de los diferentes niveles educativos –tanto en los centros privados como en los públicos– hemos sufrido una creciente precarización de nuestras condiciones laborales, que nos pega a todos (o a la mayoría) pero de manera diferenciada.

Si la precariedad laboral es tan extendida que afecta incluso las actividades profesionales, tiene necesariamente un impacto directo en la sociedad y en ese sentido está vinculada con la precariedad social. Esto es visible no sólo en el deterioro en la reproducción de las condiciones materiales de vida, sino también en el creciente deterioro de la salud (tanto física como emocional); en la disminución de la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje y por lo tanto en la formación del conocimiento; y en el impacto que los académicos pueden tener en la esfera social, que se ha visto reducido casi a cero.

### **Condiciones laborales UNAM-UAM**

Las condiciones laborales en las universidades se han ido precarizando desde hace cuatro décadas. No sólo en lo que respecta en la disminución del poder adquisitivo de los salarios, sino en muchos otros aspectos. Y aunque no en todas las instituciones de educación superior pase exactamente lo mismo, el denominador común es efectivamente un deterioro de las condiciones laborales en general.

La precarización laboral tiene sus particularidades, sin embargo, nos centraremos en explicar las dos experiencias que más conocemos: la de Universidad Nacional Autónoma de México y la de la Universidad Autónoma Metropolitana, intentando señalar que los agravios son diferenciados de manera tal que responden a dos grandes objetivos de la transformación en la Educación Superior:

1. Consolidar universidades que respondan sólo a la lógica mercantil del sistema capitalista en su etapa global.
2. Modificar los modelos educativos y, por lo tanto, el planteamiento de enseñanza - aprendizaje de los mismos.



Creemos firmemente que precarizar el trabajo en las universidades públicas tienen un impacto concreto en las sociedades en su conjunto y no sólo en las y los miembros de la comunidad universitaria y sus egresados.

### **Universidad Nacional Autónoma de México**

En todas las universidades hay desigualdad entre los y las integrantes de las plantas docentes, y en caso de la UNAM –la universidad más grande de nuestro país– ésta es mayúscula, pues las diferencias salariales entre profesores de hora clase y profesores de carrera son gigantescas. Así, unos pocos tienen un ingreso remunerativo y pago justo por hora clase y los más – profesores de asignatura y ayudantes– ganan casi nada por el mismo tiempo frente a grupo (90-100 pesos la hora). Esto hace no sólo que sea totalmente inaceptable e injusto, sino que el pago no alcance incluso para la subsistencia. Y aunque la mayoría de los profesores de asignatura tienen uno o más trabajos además de sus clases en la UNAM, estamos ante lo que se denomina súper explotación de la fuerza trabajo, que se traduce en que los docentes sólo puedan reproducir sus condiciones materiales de existencia de manera atrofiada, ya sea porque no cubren la totalidad de sus necesidades básicas o porque tienen que trabajar en dos o más lugares, sobrepasando las horas laborales recomendadas, ocupando tiempo y dinero en transportarse y con una gran inestabilidad en cuanto a derechos laborales.

En esta situación se encuentran entre 70 y 75 por ciento de la planta, es decir, la mayoría de los profesores y por tanto quienes sostenemos una de las labores sustantivas de la universidad (la docencia) no tenemos un “trabajo decente”, y aquí no estamos haciendo un calificativo moral, sino que estamos utilizando un concepto introducido en 1999 por la Organización Internacional del Trabajo. Entonces, los y las docentes de asignatura y ayudantes realizamos nuestra actividad en condiciones totalmente inaceptables, nuestro trabajo cumple de sobra y con mucha soltura con los requisitos para ser calificado como “trabajo indecente”: no hay estabilidad en el empleo, no tenemos un salario remunerativo, estamos en condiciones de vulnerabilidad y la propia inestabilidad hace que nuestro acceso a prestaciones y beneficios sociales esté reducido.

Por su parte, los profesores e investigadores de tiempo completo, también han visto cómo su labor se precariza a través de la sobre explotación de sus funciones laborales y cómo se deteriora el poder adquisitivo de sus salarios. A esta parte de la planta docente, que es la que tiene mayor estabilidad y mejores condiciones, se le han ido exigiendo cosas para mantener medianamente sus ingresos reales que lejos de contribuir con el propio desarrollo de la planta, la universidad, los y las estudiantes o la sociedad, sólo precariza el trabajo, se traduce en simulaciones académicas, desgasta y atrapa a la universidad en una lógica productivista. Esto es, a partir de la década de 1980, con la creciente pérdida del poder adquisitivo de los salarios bases, se decidió entrar en un sistema meritocrático en donde se hacen puntos para obtener compensaciones monetarias y en donde entrar al Sistema Nacional de Investigadores es parte de esta dinámica para poder incrementar el ingreso. Estas compensaciones no son derechos, son privilegios que se obtienen bajo la lógica de la productividad, como si de una empresa privada se tratase. Así, se renunció a la lucha por un derecho (que es un salario remunerativo) por la obtención de un “privilegio” que en cualquier momento puede ser retirado, que no forma parte de la cotización y que no adquieren quienes vienen atrás.

El otro gran problema está en cómo medir y calificar esta producción. Y ahí es donde muchos y muchas profesores tienen que escoger entre trabajar a un ritmo que incluya casi las 24 horas del día o entrar a una especie de simulación académica en donde se reciclan investigaciones; se hacen publicaciones en donde se incluyen nombres de personas que no participaron, con el acuerdo de que sea recíproco y así aparecer en publicaciones en donde no se participó; se busca conseguir los puntos y esto se convierte en prioridad, sin importar que se descuiden las



actividades más importantes, entre ellas, dos de las sustantivas: la propia docencia y la divulgación.

Estas condiciones repercuten directamente en la formación de profesionistas, en la calidad de la educación, pero también en lo que toda la planta puede regresarle a la sociedad. Es decir, si tenemos a una parte de los profesores con salarios de hambre y, por lo tanto, buscando completar sus ingresos de muchas formas, y la otra parte de los profesores, centrados en hacer puntos para obtener estímulos y becas (dentro y fuera de la universidad) que compensen lo que ha perdido el salario base, el resultado inevitable es el deterioro de la cantidad y calidad en la actividad docente. Esto es, la cantidad de tiempo que se puede dedicar por hora frente a grupo es muy poca, por un lado, ya sea porque se tienen muchos grupos o porque se tiene que atender otros trabajos y, por el otro, porque las actividades que otorgan puntos y por lo tanto se convierten en ingresos adicionales están por fuera de la docencia. Así que en todos los casos la actividad docente se ve afectada y con esto su calidad disminuye.

Además, la vinculación y lo que la universidad le devuelve a la sociedad que la sostiene, es cada vez menor y, en términos generales, es muy poco. Esto es, las investigaciones y estudios no se traducen en mejoras a la sociedad en general o a comunidades en particular, mucho menos la agenda tiene relación directa con las necesidades que la misma sociedad está percibiendo y/o planteando; etc. Y al mismo tiempo, tenemos a nuestra universidad -como a muchas otras públicas- haciendo investigaciones para empresas y despachos privados, o a investigadores realizando estudios y consultorías, utilizando las instalaciones, los recursos y el nombre de la universidad sin devolverle nada a ésta, porque en nuestra institución no hay lo que se denomina *overhead institucional* o si lo hay es discrecional y casi insignificante.

En el caso de la UNAM, hay dos cosas que quedan claro; las condiciones laborales se han ido deteriorando en todos los casos, aunque de manera diferenciada, y eso tiene impacto en los y las profesoras, en los y las estudiantes, y en que la universidad impacte cada vez menos en la sociedad a la que se debe.

### **Universidad Autónoma Metropolitana**

En el caso de la UAM, como ya habíamos mencionado, el contexto es distinto, sin embargo, la administración de la universidad ha encontrado otras vías para precarizar la labor docente.

Como otras instituciones, la UAM se enfrentó al escenario ya expuesto desde la década de los ochentas, la inserción del sistema meritocrático fue una discusión que versó también sobre los ingresos de los académicos y el deterioro que existía, tras un proceso legal que llevó a cabo el sindicato de la universidad, a final quedaron divididos sus derechos laborales en dos: mediante el Colegio Académico se establece la regulación del ingreso, la promoción y permanencia, y a través del Contrato Colectivo de Trabajo: las condiciones laborales.

La primera diferencia entre la UNAM y la UAM es la figura académica que existe en el modelo educativo, ya que en esta institución la contratación es como profesor-investigador un modelo que en la década de los setentas pretendía sostener a los académicos en el área de la investigación y así poder tener una labor docente más cercana a la realidad social.

En el caso de la UAM la mayoría de los profesores son definitivos (3,036 en 2019), los profesores temporales (que sería un símil de la figura de profesor de asignatura en la UNAM) llegan a representar del 17% al 20% (590, en 2019 y más de 700 contrataciones en 2020) de la plantilla docente, sin embargo, cubren hasta el 30% de la docencia en licenciaturas.

Esto implica que la docencia en nivel licenciatura recaiga de manera sustancial en las contrataciones temporales. Estos docentes se contratan de manera temporal a través de un concurso público, curricular, el contrato puede ser hasta tres trimestres lectivos dependiendo de la causal de contratación (existen 11 causales).



Actualmente las contrataciones están restringidas a medios tiempos por un acuerdo unilateral que el Rector en funciones impuso (11/2018). Esto implica menos ingresos para los profesores temporales porque limita el tiempo de contratación de tiempo completo, a medios tiempos.

Invariablemente los temporales tienen una carga docente que sobre pasa el tiempo de dedicación, es decir, la carga de docencia es más intensa para los profesores temporales (1.75 veces más) dejando de lado la investigación y la difusión de la cultura, dos de las tres labores sustantivas de la universidad. Para que un profesor temporal obtenga el ingreso anterior al acuerdo mencionado, necesita cubrir dos medios tiempos, lo que implica atender de 4 a 5 grupos, por ende, su trabajo docente sobre pasa la categoría y el tiempo de dedicación para el que fue contratado y todas las demás funciones que realiza entran en el espacio de la sobre explotación laboral a la que se someten por dos razones, para poder cumplir con todas las funciones que tiene la figura de contratación y para poder contender en los concursos subsecuentes que exigen el perfil de investigador y docente.

Los profesores temporales contratados por tiempo parcial por las funciones que tiene en el contrato colectivo de trabajo, debería cubrir hasta 15 horas de trabajo docente a la semana, ya que estaban pensadas para clínicas, sin embargo estas contrataciones se han utilizado en otros departamentos y áreas de la universidad, sometiendo a los docentes a dar entre 12 y 15 horas de clase frente a grupo, a la semana, dejando de lado la preparación de la clase y las asesorías que también tienen que realizar.

Otra forma de precarizar las condiciones laborales es a través del no pago de las prestaciones devengadas por esta figura de contratación, condicionando al trabajador docente a percibirlas siempre y cuando solicite por escrito, las mismas y el finiquito, si es que ya no tiene continuidad en el contrato y deben de concursar de nuevo. El procedimiento de Recursos implica que se pierde la antigüedad, después de 5 años de haber participado en las labores sustantivas de la universidad, por lo que los profesores temporales optan por no solicitar las prestaciones devengadas y no se sabe que se hace con ese presupuesto ya asignado en la universidad.

Los trimestres lectivos de la UAM constan de 11 semanas regulares, más las semanas de recuperación (lo que se conoce como extraordinarios), en un análisis que hicimos sobre las contrataciones curriculares en 2020, encontramos que el 97% de las convocatorias solicitan que el candidato tenga estudios de posgrado.

El 99.8 de las convocatorias temporales terminan antes de los exámenes de recuperación, esto implica que los alumnos no son evaluados en exámenes de recuperación por los profesores temporales que impartieron el curso o, en todo caso, los profesores temporales suelen aplicar exámenes de recuperación sin estar contratados y, por consiguiente, no les es remunerado este trabajo académico.

En 2020, el 37.61% de las profesoras y profesores fueron contratados por lo menos una semana después de haber iniciado el trimestre y 95 docentes fueron contratados hasta la 5ta. semana después de haber iniciado el trimestre, esto equivale a más de 200 grupos (en toda la UAM) sin atender durante un tercio del trimestre. Las implicaciones para los estudiantes son variadas ya que su trimestre se reduce a 6 semanas regulares.

En suma, los profesores temporales padecen de incertidumbre laboral y vulnerabilidad por la extensión de contratos, dejándolo a la discrecionalidad de la jefatura de departamento y las directrices de la Rectoría General, en muchas ocasiones sin tomar en cuenta la necesidad académica de la extensión del contrato hasta por dos trimestres más. Nos queda claro que está afectación en las condiciones laborales de los profesores temporales impacta a los alumnos de la UAM se ven afectados en su proceso de enseñanza -aprendizaje y los profesores temporales lo hemos expresado en varios espacios a la administración, sigue sin atenderse las condiciones laborales de esta figura de contratación.



También, durante este período de pandemia se insertó el trabajo no regulado con la figura que denominaron “monitor”, misma que se contrapone a la figura de ayudantes de investigación. El monitor recibe una “beca”, lo cual implica que no tenga derechos laborales sobre sus funciones.

En el caso de los profesores definitivos se les asigna una serie de estímulos y compensaciones, así como becas que complementan su ingreso, lo que hace que se sobre exijan para poder tener un ingreso más alto y que su vida laboral se extienda por las prestaciones que pierden al jubilarse, además de que hemos evidenciado una clara afectación a su salud en términos generales la sobre carga de trabajo que llevan a cabo va dando cuenta de la necesidad de contrataciones definitivas que puedan cubrir las tres funciones sustantivas de la universidad, sin generar condiciones de trabajo inhumanas para quienes tienen un contrato con más seguridad laboral. Los académicos definitivos, además, son los que han asumido el diseño, implementación y desarrollo de los posgrados en la UAM. Como en otras instituciones, hoy día hay más programas de posgrado (108) que de licenciatura (80) atendidos por el mismo número de profesores, lo que implica una carga de trabajo exhaustiva.

Los profesores definitivos que están contratados por medios tiempo, parcial, así como los técnicos académicos no tienen acceso a otros ingresos como la figura de tiempo completo. Aproximadamente un 40 % de los profesores definitivos son de Tiempo Completo y dentro de ese porcentaje solo unos cuantos se benefician con todas las compensaciones y becas que estimulan su labor académica, generando una suerte de castas entre los mismos académicos y diferenciados, en muchas ocasiones, solo por el tipo de contratación, la categoría y los cargos burocráticos que han ostentado, no por los grados académicos, la aportación en las labores sustantivas, la docencia o las publicaciones que puedan producir.

También se ha dejado de contratar de forma definitiva, la figura de profesor asistente, a la que tenían acceso los ayudantes de investigación, licenciatura y posgrado de forma preferencial (en los concursos) como parte de un mecanismo para continuar la renovación de la carrera académica en la UAM. Este derecho prácticamente ha desaparecido.

### **Sobre las jubilaciones**

Como ya habíamos mencionado, las becas y estímulos como modelo meritocrático, implica que los docentes-investigadores se sobre exijan en sus funciones para poder percibir más allá del salario base que, en los dos últimos años, no ha tenido aumento para los profesores de Tiempo Completo. Percibir un ingreso extra al salario implica que sigan en activo aun habiendo cumplido los requisitos para su jubilación. El Acuerdo 14/2018, se puso en vigor por el Rector General prometiendo un bono vitalicio a 150 profesores, hace unos días y solo habiendo jubilado con este acuerdo a 50 profesores, se canceló el acuerdo de forma discrecional y unilateralmente, sin una explicación clara de la cancelación del mismo.

Tenemos claro que no existe un plan eficiente de renovación de la carrera académica, lo cual ha impactado la forma de jubilación de los profesores que desean retirarse de la universidad.

También la jubilación tasada en UMAS genera mucha incertidumbre y la administración, so pretexto de la pandemia, no ha logrado explicitar las condiciones de jubilación de los docentes.

Establecer condiciones legales para una jubilación que puedan reconocer el trabajo que han aportado durante más de tres décadas los académicos de la UAM es fundamental, del mismo modo se tendrían que reconocer los años de trabajo y formación que los profesores temporales han aportado en las labores sustantivas de la universidad, estos dos aspectos son el pilar de una renovación académica con condiciones dignas y de respeto al reconocimiento de la labor académica que tanto unos como otros profesores han aportado.

Cosas similares ocurren en las distintas instituciones de educación superior. Sin embargo, como ya dijimos, el común denominador es la creciente precarización. Y esto incluye a las instituciones públicas y privadas.





### **Consecuencias sociales de la precarización laboral**

Así, la precarización laboral docente, incide directamente tanto en el deterioro de la reproducción material de vida de las y los docentes, como en el deterioro de la calidad de la educación. Los académicos que aportan en las universidades públicas deberían de tener condiciones dignas y de seguridad laboral que les permita tener una mayor incidencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en las aportaciones reales que se pueden generar. Estos dos tipos de precarización; una a través del trabajo y su sobre explotación, aunque se tenga más certidumbres en cuanto a la contratación y otra con condiciones de vulnerabilidad que se materializan a través del salario y sus tipos de contratación, dan cuenta la creciente desvinculación de las instituciones de educación superior con el conjunto de la sociedad y sobre todo se van reflejando en la atrofia que presentan las actividades sustantivas de las universidades al no estar dirigidas ni a quienes son su razón de ser, los estudiantes, ni a quién las financian y se deben, la sociedad en su conjunto, es decir, el pueblo de México.

La precarización laboral en los centros donde se forma a los profesionistas de este país, tiene un impacto no sólo en la calidad de la educación, sino también en la pérdida de valor de la fuerza de trabajo calificada, es decir, en la desvalorización de la fuerza de trabajo de todos los profesionistas, y se abandona todo lo que puede traducirse en un beneficio social o en la posibilidad de transformar la sociedad.

La normalización, o en todo caso, la naturalización de las condiciones laborales que la gran mayoría de los mexicanos padecemos, establece de forma sustancial la calidad de vida que toda la sociedad en su conjunto percibe como un estándar de bienestar.

En muchas ocasiones nuestras aspiraciones llegan a querer “lograr tener un contrato formal”, aunque en este trabajo, también existan condiciones de sobre explotación y de exigencias que no cuestionan de forma crítica las consecuencias de la flexibilización laboral. Creemos que estas líneas, más allá de caracterizar de forma definitiva las consecuencias de la precarización en la sociedad mexicana, pone en la mesa algunos cuestionamientos para poder abrir el debate sobre un punto de partida distinto, que nos lleve a aspirar a transformación de fondo en las condiciones de vida que mantienen los docentes en general y que, a nuestro parecer, podrían impactar las condiciones de vida digna a la que debería aspirar la sociedad mexicana en su conjunto.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

#### **Más Reformas Mejor Trabajo.**

<https://www.masreformasmejortrabajo.mx/index.php/sociedad/informacion-general/item/6835-consecuencias-de-una-sociedad-precarizada-los-casos-de-la-unam-y-la-uam>

05-05-2021

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/pisa-y-el-gobierno-silencioso/1447029>

Autor: Carlos Ornelas

## **PISA y el gobierno silencioso**

El sábado surgió la primera noticia y el domingo Héctor Figueroa reportó en *Excelsior* (02/05/21) que México abandonaría el Programa Internacional de Evaluación de Alumnos (PISA). Registró que Tue Halgreen, analista senior de las oficinas centrales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos “confirmó a la agrupación civil Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) que la participación de México en PISA está suspendida y que, hasta donde tienen conocimiento, no se están aplicando las pruebas de campo”. El lunes fue nota de primera plana en varios periódicos.

El MCCI, Mexicanos Primero, el Instituto Mexicano para la Competitividad, académicos y activistas de la sociedad civil protestaron en la plaza pública. No que se solidarizaran con la OCDE, dueña y promotora de PISA, pero sí exteriorizaron inquietud porque se percibía un paso más hacia la opacidad. Ésta se acrecentó a partir de la eliminación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; las pruebas sobre el aprendizaje de los alumnos y otras más que, si no volaron del mapa, quedan muy disminuidas.

Había desasosiego. Columnistas como Pascal Beltrán del Río (aquí en esta casa) y Ricardo Raphael, en *Milenio*, se ocuparon del asunto. Para Beltrán del Río salir de la OCDE era bajar un peldaño más en la desatención gubernamental a la educación: anulación de las escuelas de tiempo completo, exterminio de las estancias infantiles y “acabaron con la posibilidad de tener un magisterio profesional, condición básica de un sistema educativo de calidad, particularmente para estudiantes de escasos recursos”, en referencia a la liquidación del Servicio Profesional Docente. Lo peor, el gobierno de la 4T restaura el sistema clientelar y corporativo del SNTE.

Raphael usa la metáfora del apagón: “De confirmarse la decisión de no participar en el Programa Internacional de Evaluación de Alumnos, México se quedará sin luz dentro y fuera de la casa. Volveremos a caminar a tientas respecto a las decisiones de política educativa”.

Ante tanta nota —y hasta reclamos—, la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, enmudecieron, cuando bien podían aclarar el punto.

Fue hasta la mañana del lunes —y con muchos rodeos— que el presidente López Obrador, a insistencia de una reportera sobre si México va a continuar en la prueba PISA, dijo: “Pues yo creo que sí, sí. No tiene por qué no continuar. Todo lo que sea bueno para México... Si me dicen: ‘¿Va a continuar México tolerando la corrupción de las empresas extranjeras?’, digo: No... Pero si me dicen: ‘¿Va a continuar México permitiendo que se hagan pruebas para que mejore la calidad de la enseñanza?’, digo: Sí. Todo lo que nos convenga”.

Antes había evitado responder y se fue contra la prensa internacional. Pero, una vez dictada la consigna, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, de gira por Jalisco, dijo que sí y que el año que viene se aplicará. Pero no habló de fondos; en el presupuesto no hay asignación para ésta u otra evaluación.



Ya por la tarde, la Mejoredu sacó un boletín para justificar por qué no se han realizado las pruebas de campo y repitió su credo. Primero, afirma que “en este momento los protocolos de aplicación de PISA constituyen un riesgo sanitario y la posibilidad de generar sesgos importantes que pueden restarle validez y confiabilidad”. Razonable, concedido. Segundo, la promesa reiterada: “Mejoredu prepara una nueva estrategia de evaluación diagnóstica y formativa e integral en coordinación con las autoridades educativas del país que responda a los diversos contextos educativos”.

¡Qué gobierno! ¡Qué gabinete! Aquí nadie dice nada, todo mundo calladito hasta que el Presidente tira línea. Eso no pasaba ni en los mejores tiempos del caudillo revolucionario.

### **Retazos**

PISA no es la maravilla que pintan la OCDE y sus fans, pero tampoco la calamidad que le achacan sus críticos. Tiene activos y débitos que argumento en ensayos y ponencias.

05-05-2021

ElUniversal.com.mx

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/alejandro-espinoza-yanez/libro-de-troya-de-textos-pretexos-y-contextos>

Autor: Alejandro Espinosa Yáñez\*

## **Libro de Troya: de textos, pretextos y contextos**

1. Guadalajara, Feria Internacional del Libro –FIL– (del 28 de noviembre al 6 de diciembre 2020). Raúl Padilla, presidente de la FIL, en su discurso inaugural, señalaba: “Debemos de defender al libro del populismo”. Este pronunciamiento, comentaría Andrés Manuel López Obrador (AMLO), le “llamó muchísimo la atención”. No es para menos, sobre todo si se recuerda que en el mismo acto, como un escenario institucional en disputa, participarían los ex presidentes del Instituto Nacional Electoral (INE, antes IFE).

2. Para no dejar a la memoria la tarea, estaban Luis Carlos Ugalde (2003-2007), Leonardo Valdés Zurita (2008-2013) y José Woldenberg, el primer funcionario de esta importante instancia. Woldenberg, sin anestesia, en un argumento que debe ponderarse en sus alcances, señalaba: “No creo exagerar si digo que la presente administración no valora esa autonomía y que desearía alinear no solo al INE, sino al resto de los órganos de Estado autónomos, a la voluntad presidencial”. Ugalde comentaba que “durante 2021, habrá de realizarse una elección no sólo complicada, sino también conflictiva ante tres elementos fundamentales que afectarán la contienda: el comportamiento del Ejecutivo, la invasión de facultades que hay por parte de la Cámara de Diputados y el papel del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”. Por su parte, Valdés Zurita señalaba que “mucho ha cambiado nuestro sistema electoral, hoy es parte de una vida democrática y plural que tenemos que profundizar y fortalecer, yo le deseo larga vida al INE como órgano constitucional autónomo encargado de garantizar la imparcialidad y la certeza de nuestras elecciones”.

3. Pero no sólo eso. En el mismo contexto que los ex titulares del IFE-INE argumentaban sobre la pertinencia y en defensa del INE –como concreción de acciones concertadas–, al mismo tiempo, en una feliz sintonía cronológica, en la FIL se realizaba la presentación del libro *Yo, el pueblo. Cómo el populismo transforma la democracia*, de Nadia Urbinati, editado por Grano de Sal y el INE. Como vaso comunicante, la alusión de Raúl Padilla de “defender al libro del populismo” resuena en la presentación de Ciro Murayama, consejero del INE, que al presentar el texto de Urbinati, criticando al populismo, tomaba sus palabras, su sentido. Esto a fines del 2020.

4. Más allá del relieve del texto, se abría un buen pretexto para publicar una reseña del libro, ahora en *Letras Libres* (1 de febrero 2021). El título del texto de Murayama, “La desfiguración democrática”, en su primer párrafo, señala que Urbinati “identifica que populismo no es sinónimo de fascismo pero que comparte ‘bordes borrosos’ con este y la democracia, situándose a medio camino entre ambos”. No es una afirmación fácilmente digerible. Aludir al fascismo, en las últimas decenas del siglo XX, por ejemplo, en América Latina, nos lleva al Plan Cóndor, a familias mutiladas, a las cartas que nunca llegaron, parafraseando al uruguayo M. Rosencof, a los vuelos de la muerte, a los centros clandestinos, a los miles de desaparecidos en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, en síntesis dolorosa, al abecedario latinoamericano. Guatemala, Honduras y Nicaragua forman parte de esta tragedia continental.



5. Vámonos a la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY), 2021. Se vuelve a presentar el texto de Urbinati. Retomando a la autora de que “el populismo utiliza las elecciones como plebiscitos. Y al hacerlo las desfigura”, agrega Murayama que “No sorprende entonces el inexistente compromiso democrático de los populistas con los resultados electorales cuando no les favorecen”. Llegan al poder por medio de la vida democrática y las elecciones, pero luego reniegan de éstas, avanza. Esto exige una tarea para sumergirse en la historia, pero Murayama no lo hace. En fin, para no repetir lo que Murayama se empeñó –valga la redundancia– en repetir, el texto de “La desfiguración democrática” se leyó prácticamente en su totalidad, pero ahora en la FILEY 2021, el texto de Urbinati sirvió como pretexto en un contexto en el que la crítica a AMLO es una constante. El texto de Urbinati, una especie de Libro de Troya, que en su interior, y al interior de sus comentaristas, de manera subrepticia, recorrieron líneas para cuestionar al populismo –léase históricamente en el estilo de gobernar de AMLO, apuntan–, ese que alude al mal funcionamiento de la democracia de partidos, como si en el caso mexicano, en la historia previa, hubiéramos tenido un buen funcionamiento de los partidos políticos y la democracia. Para entender este problema, es pertinente recordar las aportaciones de Octavio Rodríguez Araujo, Luis Javier Garrido o de Rafael Segovia, en *La politización del niño mexicano*. ¡Qué olvido!, también las aportaciones de Arnaldo Córdova.

6. Pero en estos tiempos de pandemia y dolor viene un respiro, porque Murayama señala, en su segundo comentario en la presentación del libro, que “Este libro prácticamente no habla de México” –el de Urbinati, los comentarios de Murayama sí se dirigen a la experiencia mexicana, desde su lectura particular (de un sujeto imparcial, árbitro, sin rencores)–. En su nivel de abstracción, refiere la extensión de los riesgos del populismo en la fractura democrática. Y qué suerte, porque eso de los “bordes borrosos” con el fascismo, o de de que “el populismo utiliza las elecciones como plebiscitos”, es altamente preocupante, y si se cree en ello –pensando en México–, exige una tarea rigurosa de demostración, lo que hasta ahora es una tarea pendiente. El uso sesgado de las elecciones “las desfigura” –de allí viene el título de “la desfiguración democrática”, y que sin bordes borrosos aproxima los textos de Murayama con los de Woldenberg, Ugalde, Valdés Zurita y Padilla, en el contexto general de la discusión política, y en particular de la FIL de Guadalajara y de la FILE de Yucatán.

7. No son ejercicios ingenuos ni sin conexiones. Deja la sensación de una discusión académica, pertinente, pero al mismo tiempo, a tono con una agenda política definida como acción coordinada, pone en el contexto el uso del texto de Urbinati como pretexto para pegarle al gobierno de AMLO. Los árbitros, sin respetar las reglas de la cancha, se meten en la jugada, tienen el balón. Siguiendo la metáfora del fútbol, me recuerda el trabajo de Juan

I.

Godoy

(<http://repositorio.udes.edu.ar/jspui/bitstream/10908/12014/1/%5BP%5D%5B...>), en el que demuestra con evidencia empírica el sesgo racial –la intervención taxativamente no permitida, pero en los hechos presente– en la acción de los árbitros hacia los jugadores con tez más oscura, frente a sus pares con tez más clara (¿se aleja esto del mayor número proporcionalmente de sujetos de población negra y latina en las prisiones en Estados Unidos, frente a sus pares blancos, es decir, de una acción parcial y sesgada de la justicia?; ¿se aleja esto de la acción de funcionarios del INE que marcan la cancha con sus acciones?; ¿los evaluadores no necesitan ser evaluados?).

La prudencia del árbitro electoral es una condición necesaria para avanzar en la convivencia democrática, en reconocer la disensión y evitar la satanización del otro (no soslayemos que la satanización del otro, más allá de la avalancha discursiva de un sector de



académicos, ha sido una práctica cultivada por funcionarios específicos del INE hacia el titular del Ejecutivo). En fin, la democracia es de quien la trabaja, tomando distancia de la disputa por el patrimonialismo de la verdad (o los discursos iluminados, por ejemplo, el de Bartra, en *Regreso a la jaula. El fracaso de López Obrador*: “El libro que yo acabo de escribir pues es un libro que, a fin de cuentas, es para élites, está en un lenguaje que no obviamente no lo va a leer un campesino de Tepoztlán”<sup>1</sup> como camino para evitar las salidas autoritarias.

\* UAM-Xochimilco

<sup>1</sup> <https://laoctava.com/trending/2021/04/22/roger-bartra-mi-libro-es-para-e...>

06-05-2021

ComunicacionSocial.uam.mx

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/228-21.html>

## La urgencia de cambios complica la toma de decisiones en materia de movilidad

- Ausente, una figura legal que permita la organización adecuada y planificación a largo plazo
- La innovación está limitada al ámbito presupuestal, que rara vez es suficiente

La urgencia de modificar la movilidad de las grandes metrópolis y reducir emisiones de efecto invernadero implica una complejidad mayor en la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas para prevenir tragedias y mejorar la vida de los ciudadanos, consideró **la maestra Areli Carreón García**, egresada de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y alcaldesa de la Bicicleta en la Ciudad de México.

Al participar en el *Foro Problemas Metropolitanos: acciones para su atención, con la temática Escenarios futuros de movilidad-transporte-accesibilidad*, organizado por el Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la *Casa abierta al tiempo* y El Colegio de México, reconoció que este tema requiere de muchas herramientas de imaginación, porque en el ámbito legal hay huecos y vacíos entre instituciones que no dejan claras las responsabilidades de cada instancia.

“Los funcionarios públicos se enfrentan a vacíos legales y en la Coordinación Metropolitana no existe la figura jurídica legal que les permita organizar de manera adecuada y a largo plazo una planificación e implementación de medidas para mejorar la calidad de vida, proteger bienes comunes y prevenir tragedias”.

Por ejemplo, “los usuarios del Mexibus tienen que bajarse cuando éste llega al límite del Estado de México, debido a la falta de coordinación entre ambas demarcaciones territoriales”, añadió **la maestra en Desarrollo Rural de la Unidad Xochimilco de la UAM**.

La innovación está limitada al ámbito presupuestal puesto que rara vez existe dinero suficiente para proveer calidad de servicios de transporte, “con lo que estamos atorados sin la posibilidad de renovación en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)”, sin importar que es un derecho ganado que no depende de la voluntad política o del color del partido.

“Eso va a transformar la movilidad en los años que vienen”, confió la también fundadora de la asociación civil *Bicitekas*, quien abundó sobre algunos de los proyectos que impulsa la organización, como los *ciclotaxis* asistidos por personas con alguna discapacidad física, que contarán con paneles solares que permitirán recargar teléfonos celulares durante el trayecto y podrán contribuir a optimizar los traslados de medio millón de personas en el Centro Histórico de la Ciudad de México, así como la puesta en operación de mil 600 bicicletas que de manera comunal empezarán a circular en la Alcaldía Azcapotzalco.

En representación del maestro Álvaro Lomelí Covarrubias, coordinador general de Desarrollo Metropolitano y Movilidad de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el maestro Francisco Javier Aguilar García subrayó que ordenamientos como el traslado y la accesibilidad se vuelven ejes fundamentales en este ejercicio, sobre todo en el ánimo de soportar “cómo nos enfrentamos a esta visión sistémica, compleja, del territorio, aún más complicada desde el Estado y sus funciones, que se traducen en estar sujetos a facultades, tiempos y presupuestos”.

Uno de los retos es integrar las demandas e inquietudes de los tres niveles de gobierno sobre cómo promover los modos de transporte del grueso de la población en grandes metrópolis



como la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, cuando 37 por ciento de la gente en el plano nacional se desplaza en transporte público.

Al participar en la Mesa *Innovaciones en transporte, movilidad y accesibilidad*, el funcionario presentó el Programa Territorial Operativo (PTO) de la Zona Metropolitana del Valle de México que hace énfasis en el proyecto Aeroportuario de Santa Lucía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el año pasado, el cual establece la ampliación del Tren Suburbano como elemento fundamental para la activación y el máximo aprovechamiento del desarrollo de infraestructura aeroportuaria.

El gobierno busca dar mayor seguridad a los pasajeros de este transporte durante sus traslados desde y hacia la Ciudad de México a través de 24 kilómetros adicionales de ruta, desde Lechería hasta la nueva terminal aérea, que permitirá una conexión de entre 35 y 40 minutos con la estación de Buenavista, además de que las estaciones partan desde el concepto de la multimodalidad, aseveró.

La doctora Angélica del Rocío Lozano Cuevas, académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), expuso que una preocupación hacia 2030 es la planificación multidimensional que se requiere para saber cómo se transportarán las personas mayores de 60 años.

Para ello, es necesario conocer las necesidades de los ciudadanos para estar en posibilidad de modelar a todos los niveles de tráfico vehicular y transporte público, considerando los cambios de uso de suelo que se requerirán para varios momentos, en una zona metropolitana con casi 35 millones de viajes por día, con 11.1 millones de ellos caminando, 15.6 millones en transporte público, 7.3 millones en autos privados y sólo 0.72 millones en bicicleta.

De los traslados, 47.8 por ciento son realizados en colectivos –microbús– con un tiempo promedio de más de 40 minutos; 29.5 por ciento se realizan en automóvil, con 41 minutos de duración promedio, refirió la especialista, que añadió que de acuerdo con la zona donde se habita el primer uso puede ser el automóvil (colonia Condesa), mientras que en Lomas de Padierna el colectivo seguido del auto y en Satélite el automóvil y microbús porque el Sistema de Transporte Colectivo-Metro está muy retirado.

“Esta situación nos da idea de cómo se podría modificar la sustentabilidad, siendo el Metro el medio que puede reducir la gran cantidad de viajes”.

El doctor Luis Miranda, académico de la Universidad McGill de Canadá, reconoció que un problema capital en la movilidad en las grandes urbes es la congestión, por lo que entre las opciones a considerar, además de mejorar el transporte público, serían la utilización de autos pequeños, bicicletas o caminar.

Otro gran desafío sería la conversión hacia vehículos eléctricos, ya que las patinetas cuentan con una batería que sólo dura una semana y posteriormente tiene que ser desechada al igual que el propio medio de transporte.

Al clausurar los trabajos, el doctor Salomón González Arellano, investigador del Departamento de Ciencias Sociales de la Unidad Cuajimalpa, afirmó que el cambio climático es un buen ejemplo de modificación en el paradigma de cómo pensar el futuro y representa también un paradigma epistemológico novedoso “en el que gran parte de las incertidumbres que sentimos tiene que ver del desajuste de los modelos científicos a la realidad”.

Entonces, “un buen ejemplo es lo que acabamos de ver en el sentido de movilidad, transporte y accesibilidad, sobre todo estas diversidades de posibilidades y al mismo tiempo grandes dificultades para innovar”, concluyó.



06-05-2021

MonitorUniversitario.com.mx

<https://www.monitoruniversitario.com.mx/ciencia/que-han-detectado-investigadores-de-la-uam-sobre-los-efectos-de-la-diabetes-en-la-salud-bucal/>

## ¿Qué han detectado investigadores de la UAM sobre los efectos de la diabetes en la salud bucal?

- La indagación estudia los impactos de la intervención estomatológica integral en el control glucémico
- Participan especialistas del Departamento de Producción Agrícola y Animal y del IMSS

La diabetes no es una condición que impida la atención bucal, por el contrario, se requiere mayor cuidado y visión de los objetivos a seguir con los pacientes, apuntó **la maestra Celia Linares Vieyra, académica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**. Al impartir la conferencia *Salud bucal, infecciones y diabetes* en el ciclo Charlas de ciencia, organizado por el Proyecto de Divulgación de la Ciencia de la Coordinación de Extensión Universitaria de la Unidad Xochimilco, expuso que en un análisis multidisciplinario que se realiza en la Universidad estudia los efectos de la intervención estomatológica integral en el control glucémico, la enfermedad periodontal, candidiasis, abscesos bucales y niveles de citosinas en pacientes con diabetes tipo 2.

La especialista comentó que se trata de un ensayo clínico controlado aleatorio con un diseño metodológico longitudinal y de alto requerimiento, en el que también participan profesores del Departamento de Producción Agrícola y Animal de esa sede y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“El estudio evalúa el efecto de ese padecimiento en la salud bucal en general y está enfocado en los aspectos de tipo infeccioso provocados por altos niveles de azúcar en la sangre”, detalló la académica del Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco.

Aun cuando este tema ha sido propuesto en diversas investigaciones, no hay consistencia en los hallazgos, pues en ocasiones la metodología no es la adecuada o se trata de estudios transversales en los que no puede hablarse de causalidad.

“Numerosas indagaciones apuntan sobre la relación entre la diabetes y el padecimiento periodontal, lesiones cariosas y pérdida de dientes, incluso propuestas para entender a qué se debe, pero verla como un factor de riesgo todavía es controversial”.

En otros casos las pruebas son de muy corta duración y sólo se mide la evolución de los enfermos por tres o seis meses, lo que no permite hacer afirmaciones contundentes.

Por ello propusieron un estudio de largo aliento en el que se da un seguimiento a las personas por dos años y se busca controlar la variable de la atención bucal, limitar el proceso infeccioso, eliminar esos focos y controlar el problema periodontal.

“Cada seis meses son evaluados con un cuestionario diseñado ex profeso, considerando algunos factores de riesgo, entre ellos: tabaquismo, alcoholismo, sobrepeso, control metabólico y un examen minucioso de la cavidad bucal”, agregó.

Linares Vieyra espera que este conocimiento abone a la atención de esta población, pues se cree que el individuo con diabetes es propenso a infectarse y tener otras complicaciones,



por lo que odontólogos poco informados o sin la formación adecuada pueden decidir no atenderlos al ser pacientes de riesgo.

La académica destacó la labor de las clínicas estomatológicas de la Unidad Xochimilco, las cuales fueron creadas como elementos de integración del servicio, la docencia y la investigación, para tener en cuenta la demanda de varias comunidades de la ciudad. “Esos centros tienen una función vital, no sólo para la Licenciatura en Estomatología, el Departamento de Atención a la Salud y la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, sino para toda la universidad y la comunidad que ya las identifica como suyas”.

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Comunicación Social UAM.**

<http://www.uam.mx/ss/s2/comunicacionsocial/boletinesuam/226-21.html>

06-05-2021

Sinembargo.mx

<https://www.sinembargo.mx/06-05-2021/3972188>

Autor: Jorge Javier Romero Vadillo\*

## ¡Rindan cuentas!

- “Por más que se llenen la boca, nada ha cambiado. Es el mismo Estado sin reforma de fondo gestionado por los mismos irresponsables, ineptos y...

El clamor del título de esta nota ha sido el lema de quienes formamos hace casi una década la Red por la Rendición de Cuentas, un mecanismo de articulación de esfuerzos académicos e institucionales para acabar con la corrupción y la irresponsabilidad gubernamental, así que contra quienes hemos estado involucrados en ese esfuerzo no aplica la necesidad, repetida por los prosélitos de la actual coalición de poder y por los sicofantes al servicio de la propaganda gubernamental, de que se critica a la pretendida transformación mientras se guardó silencio respecto a los desmanes del pasado.

La falta de rendición de cuentas ha sido un mal endémico de la política mexicana, donde la corrupción ha sido parte del arreglo institucional. El régimen del PRI se caracterizó por su patrimonialismo, sus redes de complicidad y por su captura de las rentas estatales como botín particular. Eso es bien sabido y fue el centro de buena parte de la crítica opositora a derecha e izquierda.

Los panistas de la “leal oposición” señalaron una y otra vez los males de la corrupción durante los tiempos del monopolio priista, mientras ellos se presentaban como el partido de la decencia, término que acabó significando en México, por analogía con las concepciones morales de buena parte de los líderes de Acción Nacional, mojigatería. Sin embargo, cuando llegaron al poder los panistas de la nueva oleada, aquellos que habían abordado al antiguo partido católico en los años ochenta del siglo pasado después de la ruptura empresarial con el PRI, provocada por la expropiación bancaria, poco hicieron para desmontar el sistema de botín y por garantizar la rendición de cuentas, aunque al menos fue entonces cuando se comenzó a construir un sistema nacional de transparencia.

El Gobierno de Peña Nieto llevó al límite la falta de responsabilidad política y la utilización patrimonialista del poder público. Aun entonces, precisamente por la presión de la sociedad civil organizada, se fue abriendo paso un endeble sistema nacional anticorrupción que, sin embargo, logró el fortalecimiento de la Auditoría Superior de la Federación como órgano autónomo.

Los cambios incrementales logrados durante los 18 primeros años del siglo, durante los gobiernos del llamado despectivamente “régimen de la transición” por un pretendido intelectual oficialista bastante copión del discurso del ahora derrotado líder del partido español Unidas Podemos, no fueron suficientes para desmontar el sistema de complicidades entre empresarios rentistas y políticos que ha caracterizado a la gestión de la obra pública desde los orígenes del Estado mexicano. La promesa central del actual Presidente de la República, repetida durante todos los años en los que estuvo en campaña, fue romper con el contubernio. Todo lo avanzado hasta entonces merecía su desprecio, pues él iba a acabar con la colusión simplemente con su superioridad moral y su ejemplo.

Lamentablemente, su oferta nunca tuvo sustento en los hechos. Durante el Gobierno de López Obrador en la Ciudad de México la opacidad y los contratos otorgados a dedo fueron



práctica común, como lo han sido en lo que va de su Gobierno nacional. Nada sostiene sus dichos de que las cosas ya no son como antes. El rentismo y el patrimonialismo siguen siendo el modus operandi de la acción gubernamental cuando de construir infraestructura se trata, con las Fuerzas Armadas como el socio que ha recuperado su paquete accionario del botín estatal, mientras que se usa el subterfugio de las inercias del pasado para justificar la inepticia del presente.

Nada ha cambiado durante este Gobierno en la esencia del Estado mexicano: ineptitud, complicidades entre las empresas contratistas y los funcionarios y apropiación privada de los recursos públicos. Estamos donde siempre, por más que se dé el Presidente baños de pureza. Incluso los tentaleantes avances en transparencia, rendición de cuentas y combate institucional a la corrupción están en riesgo por el desprecio presidencial a todo lo que no sea producto de su voluntad.

El Gobierno de Ciudad de México es, no cabe duda, una extensión de la gestión presidencial, como en los tiempos en los que en lugar de una autoridad electa existía un “regente”. Nadie duda de la disciplina y la lealtad al Supremo de Claudia Sheimbaum, su fiel escudera en eso de la obra pública desde los tiempos de la construcción del destructivo y horrendo segundo piso del Periférico. Ya como Jefa de Gobierno, Sheimbaum ha sido cómplice del Presidente no solo en la construcción sin transparencia, sino en la austeridad demoledora de capacidades estatales, en nombre de la cual el presupuesto del Metro ha sufrido durante su gestión una reducción significativa.

En el caso de la gestión capitalina, el pretexto de la herencia del pasado se hace añicos porque al menos desde el año 2000 ha sido la misma camarilla lopezobradorista, con sus redes de clientelas y complicidades, la que ha gobernado, aunque durante el sexenio de Miguel Ángel Mancera haya sido relegada a la gestión periférica. Durante estos aciagos 20 años ninguna reforma sustantiva de la administración pública local ha ocurrido. Solo el signo de la tacañería ha marcado el deterioro de los servicios públicos. El contradictorio barniz de modernidad que le quiso imprimir a su gestión Marcelo Ebrard, brillante frente a la grisura del Gobierno local del ahora Presidente de la República, quedó tizado por el fiasco de su obra magna, precisamente la ahora colapsada Línea 12 del Metro.

El hundimiento de esta semana es trágico por las vidas humanas perdidas y por el dolor de las familias afectadas, pero también lo es porque refleja la podredumbre estructural de la organización estatal que no ha cambiado un ápice desde que gobiernan los de ahora, los mismos de siempre, con las mismas prácticas de los viejos tiempos, a las que se han añadido la racanería y el fariseísmo que marcan el estilo personal de gobernar del actual señor del gran poder y el autismo de las autoridades locales, incapaces de ver lo evidente. El tramo caído de la Línea 12 es muy usado por varios de mis alumnos de la UAM; desde hace meses, me dicen, al pasar por ahí se sentían vibraciones y crujidos que señalaban que algo estaba muy mal. Solo las autoridades no lo notaron.

Seguimos sin que nadie rinda cuentas, ni políticas ni judiciales. En cualquier democracia avanzada, después de la cadena de desastres ocurridos durante su gestión en el Metro, con incendios, choques y cierres durante semanas de las líneas principales del tren, la señora Serranía debió salir, contrita, a renunciar de inmediato, simplemente como reconocimiento de su incapacidad manifiesta, antes de saber si tiene o no responsabilidad en lo ocurrido. Aquí, en cambio, nadie renuncia. Siempre se anuncia el deslinde de responsabilidades que casi nunca llega o recae en funcionarios de segunda clase. La culpa nunca es propia: o es del pasado o es producto del sino fatal, como el Presidente ha justificado la aberrante gestión de la pandemia y su casi medio millón de muertes. Por más que se llenen la boca,



nada ha cambiado. Es el mismo Estado sin reforma de fondo gestionado por los mismos irresponsables, ineptos y transas.

\* Politólogo. Profesor-investigador del departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.

**07-05-2021**

**Jornada.com.mx**

<https://www.jornada.com.mx/2021/05/07/politica/008n2pol>

## **Universidades trabajan con diputados en la elaboración de nuevas políticas públicas**

Universidades públicas y privadas del país, como la Nacional Autónoma de México (UNAM), la **Autónoma Metropolitana (UAM)**, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Colegio de México, colaborarán con el Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria de la Cámara de Diputados, a fin de encontrar respuestas que permitan superar los rezagos y desigualdades que afectan a la nación.

El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, coordinador de dicho grupo de trabajo, detalló que este espacio tiene como propósito avanzar en la construcción de un nuevo acuerdo nacional en torno a políticas públicas, gasto, financiamiento, recaudación y, sobre todo, en una nueva relación entre estados, municipios y Federación en los terrenos político y fiscal, para que haya mayor colaboración y corresponsabilidad entre todos los órganos de gobierno.

De igual manera, convocar a una convención nacional hacendaria y discutir y analizar el tema de las pensiones de los trabajadores.

Ante titulares de las instituciones de educación superior y de los diputados miembros del grupo de trabajo, el rector de la UNAM, Enrique Graue, destacó que en esta labor “no arrancamos de cero, en todas nuestras instituciones existen ya análisis, propuestas relacionadas con los temas de interés”.

Arturo Reyes, director del IPN, resaltó la importancia de tener previsión en los gastos a futuro del país y los requerimientos; desde las instancias educativas “podemos dar un buen soporte a esas ideas”.

Otros de los participantes fueron Silvia Giorguli, presidenta de El Colegio de México; Saúl Cuautle, rector de la Ibero; David Garza, rector del Tec de Monterrey; Sergio López, director general del Centro de Investigación y Docencia Económicas, y José Antonio de los Reyes, secretario general de la UAM.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Milenio.** <https://www.milenio.com/politica/diputados-suman-universidades-construccion-reforma-fiscal>